

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el régimen de lluvias. Temperaturas: máxima de ayer, 27 en Murcia; mínima, 4 en Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 14,9 (12,45 L.); mínima, 9,2 (7 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE



MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.457 \* Sábado 21 de octubre de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Austria acepta el plan de Mussolini para la restauración de Europa Central

### La obstrucción al Tribunal de Garantías

Lamentable, por muchos conceptos, la sesión constitutiva del Tribunal de Garantías, forzoso es culpar del suceso a la conducta de su presidente, señor Albornoz, y descubrir en el hecho uno más de la serie de ellos que tratan de obstruir oficialmente las funciones del Tribunal.

No nos referimos tan sólo a la actitud del señor Albornoz con motivo de la protesta del señor Pradera. Ya el expulsar del acto a un vocal del Alto Cuerpo y, conducido por la Guardia civil, enviarlo al Juzgado, constituye un agravio que dice muy poco de la ecuanimidad del presidente. Pero es todavía más grave atropello la medida del señor Albornoz que dió lugar a la protesta de los señores vocales, seguida del incidente referido.

El hecho, en pocas palabras, es el siguiente: El Tribunal, constituido provisionalmente por el señor Albornoz con los dos vocales natos y los dos diputados, se negó a dar posesión desde el primer momento a aquellos vocales respecto de cuya elección hubiera habido la más ligera protesta, por más que ésta, en el peor de los casos, diera por resultado el anular una decena de votos, que de ninguna manera afectarían al resultado total de la votación. Era éste el caso de la mayor parte de los candidatos adversarios del Gobierno que presidió las elecciones, contra los que, como era lógico, no podía faltar la protesta de algún gobernador o algún alcalde, desearos de congraciarse con aquél. Era, sobre todo, llevado al extremo de lo ridículo el caso del señor Pradera, contra cuya elección, a lo que parece, no había más queja que la de un concejal de izquierda, que recusaba el voto de otro favorable al elegido, cuando al señor Pradera le sobraban muchos cientos de votos que aseguraban su triunfo.

Tamaina enormidad intentaron, en vano, defenderla los dictaminadores, alegando el texto de la ley, que dispone que en la sesión constitutiva se admitirá, "desde luego, a todos los vocales respecto a cuya elección no se hayan formulado reclamaciones". Los mismos vocales hicieron ver al Tribunal que al hablar de reclamaciones contra la elección la ley se refiere a aquellos casos en que hubiera sido la elección misma recurrida—y no un puñado de votos—, bien por "incapacidad del elegido", por "irregularidades en la designación", conforme más adelante lo explica la propia ley.

A los ojos de todo el mundo quedó, pues, claro que la actitud del señor Albornoz se debió, más que a un rigor legalista, al propósito de estorbar el acceso al Tribunal a aquellos vocales que por su significación política pudieran no serle gratos.

Fuera éste el primer obstáculo que la actitud de elementos oficiales opone al Tribunal y fuera grave. Cuanto más sí, como dejamos dicho, es como el eslabón de una cadena de actos que forman toda una conducta. Oculoso fuera recordarlo prolijamente; así, está en su lugar su sola enumeración. "Fue, en primer lugar, la dilación de las Cortes, que, sólo al cabo de año y medio de estar vigente la Constitución, encontraron coyuntura para aprobar una ley que aquella ordenaba fuese votada por las mismas Cortes Constituyentes; fué asimismo entonces aquella amputación—ya de por sí inconstitucional—de las facultades de este organismo, al que el artículo final de la ley intenta, en vano, sustraer el conocimiento de la constitucionalidad de las leyes votadas antes de la suya orgánica.

Vino después, ya aprobada la ley, una nueva dilación en promulgarla, hasta el punto que hubo la Prensa de llamar la atención del Gobierno sobre el caso. Promulgada, al fin, la ley no se cuidó el Gobierno de darle reglamento—ese reglamento que en el día de ayer hubiera hecho tan buen servicio—. Elegidos, por último, presidente y vocales, y disueltas las Cortes, cupo a su Comisión permanente la tarea de seguir obstruyendo, para lo cual niega el crédito necesario para los servicios. En cuanto al presidente, demora tanto por su parte la sesión constitutiva, que los propios vocales tienen que recordarle su deber. Y ahora sobreviene el nuevo entorpecimiento, resistiéndose a dar la posesión a estos jueces.

Esta obstrucción reiterada, ¿qué revela? Acaso que los hombres de la revolución se han dado cuenta de que este Tribunal no ha de servir, ciertamente, a sus fines propios revolucionarios. Pero, ¿no han sido ellos quienes lo han creado? ¿No es la propia Constitución la que erige esta Alta Magistratura? ¿No el propio sufragio quien designó los jueces? Pues a los ojos del país, que los observa, está su conducta retardataria y entorpecedora en flagrante contradicción con sus predicciones democráticas, les acusa como defraudadores de la opinión pública.

Esa misma opinión pública, por cierto, que ahora salen de nuevo a conquistar. No olviden los electores estos hechos.

### Se acentúa el malestar político en Francia

Los sueldos de los funcionarios provocan discrepancias en la mayoría. El domingo empieza el debate financiero

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—El domingo, por la tarde, comenzará en la Cámara el debate financiero. Entre tanto, las Comisiones deliberan y los grupos políticos se agitan. Pocos especulaciones tan instructivos como el que ofrece a estas horas la democracia parlamentaria francesa. Vamos a resumirlo:

La gravedad de la situación económica financiera se parece, y problemáticamente aventaja, a la de 1926. El déficit de la balanza comercial se acentúa considerablemente cada vez, el déficit del presupuesto se eleva a 8.000 millones, los capitales flotantes que con la caída del dólar y de la libra afuyeron a Francia, han sido ganados por la desconfianza y el huyen; el franco y los valores franceses descienden. Mientras así están las cosas, la gente permanece indiferente ante las luchas políticas y el Gobierno se halla paralizado. La gente ve con indiferencia la agitación de los partidos porque están desengañados de todos ellos. El Gobierno se halla paralizado porque los grupos políticos anteponen los intereses electorales a los generales del país. Los grupos políticos—y esto es lo más interesante del caso—no son libres, sino que obedecen ciegamente a los Comités electorales.

Pocas veces se habrá visto con más evidencia en Francia que la soberanía del pueblo es un mito y la independencia del Estado democrático una pura ficción. El Gobierno sabe lo que hay que hacer y lo propone. Pero los partidos hacen el orden de los Comités electorales y el Gobierno, después de polemizar con los maestros, se inclina ante ellos y les da la razón. Y como si esto fuera poco, hoy ha sido acordado en la Cámara aplazar indefinidamente las interpelaciones sobre la conducta y la propaganda de los Sindicatos de enseñanza. Tras los maestros vienen los Sindicatos de funcionarios, y el partido socialista amenaza con retirar el apoyo al Gobierno si no se acuerda a los sueldos y a las pensiones. Por otro lado, los grandes grupos financieros cargan y disparan

estos días todas sus baterías de Prensa. Este es el puro juego democrático y parlamentario. Los Gobiernos se inclinan ante los partidos para salvar la mayoría; los partidos obedecen a los Comités para salvar las elecciones. El déficit sigue en aumento y con disminución las exportaciones.

¿Qué salida tiene esta situación? Dos palabras vuelven a sonar con insistencia: Plenos poderes. Con esta amenaza se cerró la Cámara a principios de verano; con esta amenaza se abre en otoño. De esta experiencia, la de 1926 y de otras pueden ir deduciendo los historiadores una ley: "Siempre que los partidos radicales hacen alianza con los socialistas sobreviene la dictadura."—Santos FERNANDEZ.

PARIS, 20.—El cartel de la Federación de los Servicios Públicos ha celebrado esta tarde una reunión, a la que han asistido varios miles de personas, votándose un orden del día de protesta contra los proyectos gubernamentales en el que se rechazó, por anticipado, todo proyecto en que conste una contribución especial sobre los sueldos de los funcionarios.

### El Jurado absuelve a un sacerdote

Para el que se pedían diez años por supuesto delito de imprenta

LAS PALMAS, 20.—Ante el Tribunal del Jurado se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el sacerdote y beneficiado de esta Catedral don Rafael Rodríguez Quintana, a quien se siguió proceso a instancias del fiscal, por supuesto delito de imprenta. El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de diez años de prisión mayor.

Al juicio asistió numeroso público. Actuó de defensor del sacerdote don Antonio Limifiana López, director de "El Defensor de Canarias", periódico en el cual se insertó el artículo. El señor Limifiana pronunció un brillante discurso, en el que rebatió todas las afirmaciones del fiscal. Reunido el Tribunal, después de los informes, dictó veredicto de inocuidad. El señor Rodríguez Quintana ha sido muy felicitado.

### Peregrinación madrileña recibida por el Papa

Son cuatrocientos, entre ellos el Vicario de Granada y cincuenta sacerdotes

"Intensificar la vida cristiana y desarrollar la Acción Católica"

Hoy, a las siete de la tarde, se transmitirá por "radio" desde Roma el discurso misional en español

Un Obispo y diez sacerdotes lituanos rescatados de las prisiones soviéticas

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 20.—Su Santidad ha recibido una peregrinación de cuatrocientos españoles, procedentes de Madrid. Dicha peregrinación está organizada por los Redentoristas, y forman parte de ella el Vicario Ruesca, el director de la misma Padre Ibarrosa, y cuarenta y nueve sacerdotes más. El Papa les dirigió un discurso, que fué traducido por don Carmelo Blay, del Colegio español de Roma.

Entre otras cosas, Su Santidad dijo a los peregrinos que España es una de las naciones que más ayuda necesitan del Señor en estos momentos, y les recomendó que redoblaran el fervor de la vida cristiana con la oración, el ejemplo y la acción en bien de la Patria. El Papa bendijo a los Obispos de España y afirmó que esa bendición les debe servir de consuelo en estas conjonjas por que estarán pasando al ver acumularse tantas ruinas para la Iglesia y para las almas.

Dirigiéndose a los seglares, el Papa les recomendó, especialmente, concordia y unanimidad de pensamiento y de sentimiento, conservándose estrechamente unidos al Papa y prontos a obedecer las órdenes de los Obispos en las filas de la Acción Católica, que es expresión de vida y, por consiguiente, hoy absolutamente necesaria. Su Santidad terminó diciendo: "La gran luz que irrada del centenario de la Redención os ilumine y represente la intensificación de la vida cristiana y el desarrollo de la Acción Católica."

El discurso del Papa fué acogido con delirantes muestras de entusiasmo.—Daffina.

ROMA, 20.—El Papa ha recibido a Monseñor Ruesca, Obispo titular de Taberna y Vicario capitular de Granada.—Daffina.

### El Día Misional

La "Transradio Española" nos envía el siguiente telegrama:

VATICANO, 20.—Mañana, día 21, la estación radio del Vaticano transmitirá por la mañana y por la tarde el discurso de su excelencia, Monseñor Salotti, con ocasión del Día de las Misiones. El discurso será por la mañana en italiano, y después su traducción al francés, alemán y polaco. Por la tarde, en italiano, francés, inglés y español. La emisión tendrá lugar por la mañana a las diez, onda 19,34 metros y por la tarde a las 19, onda 50,26 metros.

### Rescatados de las prisiones soviéticas

KOVNO, 20.—Un Obispo y diez sacerdotes católicos lituanos, que se encontraban en las cárceles soviéticas, han sido libertados y vuelven a su patria por las autoridades soviéticas a cambio de veinticuatro comunistas sentenciados a varios años de condena en Lituania. En el momento en que los sacerdotes fueron entregados en la frontera se les tributó un recibimiento entusiasta, como a unos héroes y mártires. En la estación de Kovno separaban a los sacerdotes libertados todas las autoridades eclesiásticas y una multitud, los cuales repitieron la clamorosa bienvenida que se les hizo en la frontera.

Los sacerdotes libertados cuentan que en todo el camino, desde la frontera a la capital lituana, han sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía y admiración.

### No se suspenderán las audiencias

ROMA, 20.—El periódico francés "Le Temps" afirma que Su Santidad parece estar fatigado por el excesivo trabajo que le proporciona el Año Santo. La noticia es fantástica, pues el mismo Pontífice afirma que las numerosas peregrinaciones que recibe representan para él un verdadero placer espiritual.

Lo mismo se puede decir respecto a la noticia de que se pensaba reducir el número de peregrinaciones que recibiría el Papa durante el invierno, pues resulta todo lo contrario, esto es, que en el invierno que viene se espera un número mayor aún de peregrinaciones.

La única interrupción que habrá en las audiencias pontificias es la marcada ya desde el 19 al 25 de noviembre, días en que Su Santidad hará Ejercicios Espirituales.—Daffina.

### El Concordato con Alemania

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho:

CIUDAD DEL VATICANO, 20.—La próxima llegada del señor Butman, funcionario alemán del ministerio del Interior y colaborador directo de Von Papen en las negociaciones del Concordato, no es un hecho imprevisto, sino una consecuencia del informe dirigido por el Vaticano al Gobierno del Reich sobre la interpretación de este Concordato. Los puntos actualmente en litigio se refieren principalmente a la existencia y actividad de las organizaciones católicas y a la libertad para los católicos alemanes de expresar públicamente, incluso por la Prensa, la doc-

### LO DEL DIA

Desunión y derrota

Viene muy a punto para dar ánimo a los acongojados socialistas internacionales la victoria reciente de sus correligionarios de Noruega. Cierto que, para dar confianza a los electores se han vestido—aquí la conocemos muy bien—con la capa de la democracia y la justicia. Y así el socialismo noruego, que siempre se distinguió por sus teorías avanzadas y sus coquetos con la Internacional comunista, se hizo el campeón del parlamento y de la libertad.

Con ello, ciertamente, no ha logrado más que reconquistar el terreno perdido en las elecciones de 1930. Es una victoria apreciable, mas no se hubiera obtenido si la división de agrarios y conservadores—no sólo la separación de los dos partidos, sino la división interna de los mismos—no hubiera contribuido a desorientar al cuerpo electoral, a esparcer los sufragios y a que muchos votos inciertos se inclinaron por un socialismo de apariencia moderada.

El aspecto del mundo moderno, sacudido entre las tendencias extremas, tuvo su parte en esa desorientación. Un grupo fascista atrajo en unas partes a los agrarios y en otras a los conservadores. Ninguno de esos grupos adoptó actitudes claras ante la contienda. Y ocurrió en tantos lugares, una organización una disciplina y las ventajas de la oposición, vencieron.

Todavía tiene, pues, el marxismo europeo alguna carta que jugar. Sin duda, en Noruega, por el éxito, ha debido ocultar su verdadero carácter, mas a pesar de ello no hubiera conseguido esa victoria si los adversarios hubieran combatido acordes. Doble lección: aun después de una derrota electoral persistente el peligro socialista y vivirá durante bastante tiempo. Y se manifiesta sobre todo cuando distraídos en cuestiones secundarias los partidos de orden olvidan al enemigo principal.

### Corporaciones de artesanos

El telegrama nos trae la noticia de la restauración de las Corporaciones de artesanos en Alemania. La referencia es lacónica y no se presta a lo que hagamos un amplio comentario; mas, no obstante, resulta difícil dejar pasar en silencio un hecho que, partiendo de economía tan moderna y tan avanzada como es la alemana, nos viene envuelto en auras medioevales. Hay en él una profunda lección.

Aquellas Corporaciones que alcanzaron su madurez en el siglo XIII, ordenadoras de la actividad económica, cauce jerárquico para la vida del trabajo, escuela de espíritu cristiano y fusión de la moral con los negocios deshechos por las exigencias y necesidades del liberalismo, renacen, al cabo de los siglos. Y no precisamente con las apariencias de cosa anacrónica, sino como fórmula demandada por una economía que ha llegado en su proceso orgánico al punto máximo del capitalismo, hallándose necesitada de nuevas inspiraciones y de rectificaciones profundas que no puede facilitar, sensatamente, el socialismo.

Por nuestra parte venimos reiteradamente manifestando toda la simpatía que nos merecen estas tendencias corporativas, siquiera tengamos la cabeza a la temperatura necesaria para la buena reflexión. En esta época de honda renovación en los métodos de la vida económica, trabajar en tal sentido es prestar un gran servicio a la civilización cristiana y a la causa de la justicia social, por añadidura. Los socialistas lo saben, y odian por eso, sin recato, todos los movimientos que quieren llevar la economía de propiedad privada a una zona más estable, más segura y más perfecta. Esto, al fin, no es de extrañar. Más extraña es la incomprensión de tantas gentes adineradas o dadas a los negocios, que sueñan con el liberalismo económico de 1850.

### El "Día de las Misiones"

MAÑANA HABRA COLECTAS EN TODAS LAS IGLESIAS

Mañana domingo, se celebrará en todo el mundo el "Día de las Misiones", instituido por el Papa para allegar recursos con destino a las obras misionales. En todas las iglesias habrá colectas con este fin exclusivo. Todos los católicos responderán, sin duda, con generosidad al llamamiento que con tan profundo interés les hace el Papa para extender más cada día esta gran cruzada en favor de los infieles.

### EL DEBATE FRANCÉS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 20.—250 pesetas al mes. Provincias, 9 pesetas trimestre

### PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

trinas y las reglas de la fe y de la moral.

### Nombramientos al C. Segura

ROMA, 20.—El Cardenal Segura ha sido nombrado Protector de los Hermanos del Sagrado Corazón, de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, cuya Casa Generalicia se encuentra en la diócesis de Vich, y de la Congregación de las Siervas de María, que se dedican a cuidar a los enfermos y cuya Casa Generalicia se encuentra en Roma.—Daffina.

### Imposición del Sagrado Palio

ROMA, 20.—En la capilla privada de la Cancillería Apostólica el Cardenal Laurenti, primer Diácono, ha procedido a la Imposición del Sagrado Palio a los señores de los Arzobispos de Toledo, Siracusa, Santa Fe, Quito y Lima. De la ceremonia levantó acta monseñor Respighi.—Daffina.

### Así fué convenido entre Dollfuss y Benés

Inglaterra publica un "Libro blanco" sobre las negociaciones del desarme

VIENA, 20.—Los funcionarios de la Cancillería Federal han confirmado hoy a los representantes de la Prensa que en las últimas entrevistas celebradas entre los señores Dollfuss y Benés se llegó a un acuerdo sobre el memorándum del señor Mussolini, relativo a la reorganización de la Europa Central, que podría ser tomado como base de negociaciones futuras sobre ese problema.

Igualmente fué confirmado el deseo de Austria de continuar en estrecha relación con la Sociedad de Naciones.

### Las negociaciones sobre el desarme

LONDRES, 20.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado un "Libro blanco" sobre las últimas negociaciones relativas al desarme.

El libro hace primeramente una historia de los acontecimientos ocurridos desde que se presentó el plan británico el 16 de marzo, y reproduce la minuta de la sesión de la Mesa de la conferencia celebrada el día 14 de octubre y el texto de los telegramas cambiados dicho día y el 16 entre los señores Henderson y von Neurath.

El libro prueba que el discurso de sir John Simon oponiéndose a todo rearmamento de Alemania fué aprobado por todos los delegados presentes, indicando además que el señor Norman Davis había sido puesto al corriente de la tesis alemana e incluso había asistido a varias entrevistas celebradas por sir John Simon con varios delegados extranjeros.

El ministro de Negocios Extranjeros británico, sir John Simon, ha llamado a conversar sucesivamente a los embajadores italiano, francés y alemán con objeto de tratar de que la salida de Alemania de la Conferencia del Desarme y de la Sociedad de las Naciones no lleve consigo una pérdida de contacto entre dichos países entre sí.

La conversación con el embajador alemán se realizó a primera hora de la tarde, y parece que en ella dicho representante del Reich informó al ministro británico de Negocios Extranjeros de los proyectos del Gobierno alemán para el futuro.

### Comentario a la retirada de Alemania

BERLIN, 20.—En un comentario sobre la notificación oficial de la salida de

### Nuevo impuesto francés a nuestras naranjas

35 FRANCO POR 100 KILOS Y otro de 75 francos para todas las frutas frescas y las aceitunas

PARIS, 20.—El "Journal Officiel" publica un decreto por el que se crea hasta 31 de diciembre de 1937 un derecho de treinta y cinco francos por cien kilos para las naranjas y mandarinas. Se crea un derecho de 75 francos por cien kilos para los limones, limas, almendras frescas, plátanos, granadas, dátiles, cocos, ciruelas secas, melocotones secos, albaricoques secos, pasas, higos secos, cerezas secas, manzanas secas, peras secas, mangos, almendras, nueces, cacahuetes, aceitunas, setas y frescas, secas y en conserva, etc.

Este impuesto no implica tasa adicional alguna para la villa de París.

Los contingentes mínimos se fijan en veinte kilos (?).

### Los socialistas de Alcázar contra sus diputados

ALCAZAR DE SAN JUAN, 20.—En la Asamblea que anoche celebraron las organizaciones obreras locales, se acordó rechazar la candidatura socialista propuesta para la provincia, integrada, entre otros, por los ex diputados señores Cabrera, Cañizares y Piñuela. Las referidas organizaciones tratan de presentar candidatos regionales propios. Este acuerdo está siendo muy comentado.

### AGITACION VENIZELISTA EN GRECIA

ATENAS, 20.—Las autoridades continúan la encuesta abierta con motivo de la agitación descubierta entre los oficiales venezelistas de la guarnición de Kilkis.

Alemania de la Sociedad de Naciones, la Agencia oficiosa Conti dice:

"La S. de N. se ha dejado transformar en una oficina de reclamaciones para los judíos y los marxistas, y en un vasto mitin antifascista. Alemania no participará más en semejantes espectáculos destinados a las masas y que no son más que una caricatura de colaboración internacional."

Termina diciendo que la salida de Alemania de la Liga de Ginebra es una consecuencia lógica y necesaria de haber tenido que abandonar la Conferencia del Desarme, pues ésta no es, en realidad, más que un organismo de la Sociedad de Naciones.

### Gil Robles encabezará la candidatura de León

Por deseo unánime de los delegados de los Comités de Acción Agraria Leonesa. Esta luchará por los siete puestos de la mayoría

LEON, 20.—Para presidir la asamblea de Acción Agraria Leonesa, que ha de decidir la candidatura de la CEDA que ha de presentarse en esta provincia en las próximas luchas electorales, vino en automóvil el señor Gil Robles.

En la asamblea reinó gran entusiasmo y asistieron representaciones de casi todos los Comités de la provincia. Para evitar exceso de público, a los encargados de las puertas se les dió orden de no dejar entrar más que a los representantes de los Comités locales. Sin embargo, acompañaron a dichos delegados, bargo, fueron tantas las presiones de los que no hubo más remedio que dejarles penetrar en el local, que presentaba un magnífico aspecto.

El presidente del Comité regional, señor López Robles, dirigió breves saludos de salutación a los asambleístas. Seguidamente se levantó a hablar el señor Gil Robles, que se acogió con grandes aplausos, que se prolongaron durante varios minutos. En su discurso hace constar que no viene más que a dar instrucciones para el mejor éxito de la candidatura que se acuerde.

Agrega que no trae nombres para la candidatura y su criterio es dejar a las organizaciones en amplia libertad para que ellas decidan como mejor crean. Como los momentos son graves, dice el señor Gil Robles, hay que posponer todo al bien de la Religión y de la Patria, y lo único que pide es que votéis completa la candidatura, para colaborar al triunfo de la misma, aunque ésta no sea de vuestro agrado. (Gran ovación.)

El notario de Valencia, don Antonio Alvarez Robles, propone que se designe una Comisión para que estudie los nombres que han de ser propuestos. Se acepta la proposición, y el señor Alvarez Robles pide que en la candidatura figure el señor Gil Robles. La propuesta es acogida con enorme júbilo por todos los reunidos.

El señor Gil Robles contesta diciendo que acepta el nombramiento, que estima mucho, máxime que todos sus parientes son leoneses.

Después el jefe de la C. E. D. A. bajó a los locales de la Sección femenina, donde dió otra conferencia en términos semejantes a la que había pronunciado en la Asamblea.

Por la tarde, en medio del mayor entusiasmo de todos los reunidos, en especial de los numerosísimos delegados de la provincia, se dió a conocer la candidatura que ha de presentarse por los siete puestos de la mayoría en las próximas elecciones, y que queda compuesta por las siguientes personas:

Don José María Gil Robles, señoría Francisca Bohigas, inspectora de Primera enseñanza; don Antonio Alvarez Robles, notario de Valencia; don Manuel Sáinz de Mieres, don Antonio Pé-

### Instrucciones electorales a las autoridades

Las gubernativas garantizarán la propaganda de todas las ideologías

Pondrán sin demora los detenidos a disposición de las autoridades judiciales

En los delitos electorales se aplicará el procedimiento de flagrante delito

SE TRAMITARAN RAPIDAMENTE TODOS LOS SUMARIOS

El Ministerio fiscal velará para evitar la compra de votos, el soborno y la coacción

SE EXTIENDE LA FE NOTARIAL A TODOS LOS FUNCIONARIOS

En el Ministerio de Justicia facilitará anoche copia de la siguiente orden circular con las instrucciones dirigidas a las autoridades gubernativas y judiciales para la mayor garantía en las próximas elecciones:

1.º Durante el período electoral, las autoridades gubernativas y judiciales tendrán un especial cuidado, al actuar en uso de sus respectivas atribuciones, de que ello no implique en modo alguno una restricción de los derechos ciudadanos.

En todo caso que haya de ser objeto de su examen o resolución, cuidarán muy especialmente de discernir la posible motivación política de las denuncias que se les hagan o decisiones que de ellas se reclamen, examinando con todo cuidado el asunto a ellas sometido, y procediendo con máximo rigor, en el círculo de sus respectivas atribuciones, cuando se demuestre una intención dolosa en el que promueve la acción gubernativa o judicial.

2.º Todas las autoridades y sus agentes procederán rigurosamente contra quienes atenten en cualquier modo a la libre emisión del pensamiento con fines electorales, y las gubernativas garantizarán la propaganda, realizada dentro de las normas que las leyes señalan, de todas las ideologías.

### Actuación de la autoridad judicial

3.º Las autoridades gubernativas pondrán en conocimiento de la autoridad judicial competente, por el medio más rápido de que dispongan (telégrafo, teléfono, mandatorio especial), sin perjuicio de su confirmación de oficio, toda detención que efectúen poniendo los detenidos a su disposición en el plazo más breve que les sea posible. Los jueces municipales tendrán la inexcusable obligación de poner en conocimiento del juez de instrucción correspondiente, también por el más rápido medio, toda detención de que tengan noticia o que hayan ordenado practicar.

A cualquier ciudadano que denuncie a una autoridad judicial la existencia de un detenido que no haya sido puesto a disposición de ella, se le expedirá necesariamente recibo de la denuncia, que habrá de hacer por escrito o por comparecencia firmada por él.

4.º Las autoridades judiciales que por cualquier medio tengan conocimiento de detenciones practicadas por las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial, deberán reclamar, inmediatamente, que sean puestos a su disposición los detenidos y requerir la entrega de los mismos.

Las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial cumplirán lo determinado en el párrafo anterior en el acto de ser requeridos, y si no lo hicieren, los jueces de instrucción procederán contra ellos por delito de desobediencia.

Los jueces de Instrucción examinarán en cada caso las causas de las detenciones ordenadas o practicadas por funcionarios públicos y procederán criminalmente contra éstos cuando a su juicio hubiere indicios racionales para estimar los hechos comprendidos en el artículo 198 del Código penal o cuando hubieren infringido los artículos 492, 493 y 495 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

5.º Sin perjuicio de sus funciones judiciales, las autoridades de este orden pondrán en conocimiento del ministro de la Gobernación o gobernador civil, según los casos, cualquier extralimitación cometida por una autoridad, agente o funcionario administrativo, de que tengan noticia.

6.º Durante el período electoral, examinarán los jueces con el mayor cuidado las querrelas que ante los mismos se formulen, y harán uso, cuando proceda, de las facultades que les concede el artículo 313 de la ley de Enjuiciamiento criminal para desestimar toda aquella que, a su juicio, no reúnan los necesarios requisitos extrínsecos o intrínsecos.

Del mismo modo examinarán las denuncias que se formalicen en los Juzgados y rechazarán, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 268 de la ley de Enjuiciamiento, las que sean manifestamente falsas o se apoyen en hechos que no revistan caracteres de delito.

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos procesamientos dictados en el período electoral, cuya motivación fuere a juicio insuficiente.

7.º En el día de la elección, y sin perjuicio de incoar los procedimientos necesarios las autoridades gubernativas y los agentes de la Policía judicial, se practicarán las detenciones señaladas estrictamente en el número 10 del artículo 492 de la ley de Enjuiciamiento criminal, limitándose en todos los demás

### Indice - resumen

21 octubre 1933

La vida en Madrid	Pág. 5
Los sucesos de ayer	Pág. 6
Depositos	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
"Cine"	Pág. 8
Filosofía del trabajo, por el P. Bruao Ibeas	Pág. 10
Del color de mi cristal (Eulot), por Tirso Medina	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
La mujer que no creía en el amor (folletín), por Claudio Vela	Pág. 10

### PROVINCIAS

—Los patronos de Málaga no dan por válidas las bases firmadas.—La Policía de Málaga descubre un complot para asesinar al presidente de la Federación Gremial (páginas 2 y 3).

—EXTRANJERO.—El Papa ha recibido a una peregrinación madrileña de cuatrocientas personas. Esta tarde, a las siete, se transmitirá desde Roma, en español, el discurso misional de Monseñor Salotti.—Austria acepta el plan de restauración de Europa Central elaborado por Mussolini.—Roosvelt quiere renudar las relaciones con Rusia (página 1).

casos al cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 493 de la citada ley. Si los detenidos en el día de la elección no hubieren emitido ya su voto, las autoridades o agentes que hubieren ordenado la detención les darán toda clase de facilidades para que ejerciten el derecho del sufragio, sin perjuicio de adoptar las necesarias precauciones para la custodia.

8. En la persecución de los delitos especialmente previstos en la ley Electoral se aplicará el procedimiento de flagrante delito regulado por el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, siempre que sea pertinente.

## El Consejo de ministros de ayer

Quedó aprobado el proyecto de amnistía por delitos políticos. El Gobierno lo someterá a la aprobación de las Cortes. Numerosos créditos de Obras públicas para material ferroviario

El Presidente de la República irá a Marruecos para asistir a la inauguración de una carretera

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó a las dos y media de la tarde. A la salida se facilitó la siguiente

Un periodista le preguntó si se publicará en la "Gaceta" el proyecto de amnistía, y el presidente respondió:—Nada de eso. No tiene por qué ir a la "Gaceta", porque lo único que hay aprobado sobre la amnistía es un proyecto de ley que se someterá en su día a las Cortes, es decir, hacia el 8 de diciembre. Antes, como es natural, firmará el Presidente la autorización para llevarlo a las Cortes.

Ha recibido usted alguna visita relacionada con el suceso de esta mañana en el Tribunal de Garantías?  
—No—contestó el señor Martínez Barrios—. El Tribunal ha tenido el buen criterio de no mezclar al Gobierno en este asunto, porque tiene jurisdicción expresa. Es lamentable, sin embargo, lo sucedido porque, realmente, este Tribunal empieza mal. Si todas las instituciones del Estado deben actuar con seriedad y autoridad, es claro que mucho más debe ser tratándose de este alto Tribunal, que por su naturaleza, es el órgano adecuado para que todos los ciudadanos se sientan amparados en su derecho. Si en vez de eso toma el aspecto de un Comité político, tanto peor.

Mañana marcha a Alicante, donde pienso hablar el domingo por la mañana, y regresaré a Madrid el mismo domingo por la noche.

Un periodista le interrogó acerca de la visita del señor Moles, y contestó que, efectivamente, había conferenciado con él y que mañana probablemente habría una noticia.

¿Quizá el viaje presidencial a Marruecos?  
—Es muy posible—contestó el señor Martínez Barrios.

Los ministros, de propaganda

El ministro de Obras públicas saldrá hoy, a primera hora de la tarde, para Albalade, donde piensa tomar parte en un mitin el domingo.

El proyecto de amnistía

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que hoy por la tarde facilitará el proyecto de amnistía aprobado por el Consejo de ministros para ser llevado a las Cortes.

Notas del Centro electoral T. Y R. E.

Recibimos las notas siguientes: «El Centro electoral T. Y R. E. se complace en poner en conocimiento del público en general, que frente al hecho de un acuerdo tomado en Junta general por los choferes afectos a la U. G. T. (no al partido socialista), por exiguo número de socios, podíamos ofrecer el ejemplo de una numerosa Comisión que hoy hemos recibido, la cual nos ha hecho entrega de 2.000 pesetas, recaudadas entre sus compañeros, con destino a los gastos electorales de este Centro.

Pocos momentos después, otro chofer, particularmente, nos ha hecho, con el mismo fin, de sus compañeros, otro donativo. Al cerrar esta nota, sigue este Centro electoral recibiendo visitas de choferes, dispuestos a aportar su grano de arena y ayudar todo lo posible, para que el triunfo de las derechas sea definitivo.»

«Siendo necesario ponernos en contacto urgentemente con todos aquellos simpatizantes y afiliados en general, y con los que aceptaron cargos de interventores, apoderados, rectificadores de censo, etc., etc., el Comité de T. Y R. E. ha acordado citar por distritos, a cuyo objeto se ruega a todos los pertenecientes al de Palacio, acudan el próximo lunes, día 23, de cinco de la tarde a diez de la noche, a estas oficinas, plaza de la Independencia, número 8, bajo izquierda.»

La candidatura radical

Está ya definitivamente ultimada la candidatura que por mayorías presenta el partido radical por Madrid. Los nombres son los que se han publicado hace unos días.

Los republicanos independientes

Ha sido facilitada la siguiente nota: «Se han reunido los ex diputados que integran la minoría republicana independiente en el último Parlamento, y por unanimidad acordaron tomar parte en la lucha electoral con el mismo carácter político que tuvieron en la última etapa de las Cortes, como continuadores de la idea que inspiró la creación

del Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros de ayer

de la Agrupación al Servicio de la República, de la cual fueron miembros. Asimismo acordaron los reunidos gestionar y aceptar colaboraciones con las demás fuerzas en las próximas elecciones para diputados.»

La situación social en Badajoz

Ayer tarde visitaron al ministro de la Gobernación don Pedro Egea, don Antonio de Jesús Gómez, don Norberto Plaza, don Alfonso Guerrero, don Manuel Seco, don Vicente Murillo, don Juan Manuel Domínguez, don Agustín Sánchez, don Gabriel Abreu y don José de Jesús Benítez, que, con otros señores, integran la Comisión de aprendizaje, colonos y propietarios de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer y Talarriuba.

Los comisionados expusieron al señor Rico Avelló la situación en que se encuentran aquellos pueblos, y el ministro, después de escucharlos con todo detenimiento, declaró que el Gobierno garantizaba la libre emisión del sufragio y el respeto a las ideas. «Hemos de imponer—dijo—una decencia electoral, y hemos de amparar el derecho de todos, sin que intentemos investigar las ideas de unos y otros. Las coacciones serán evitadas, y pueden ustedes tener la seguridad de que sus derechos serán respetados.»

En cuanto a la invasión de fincas que fueron denunciadas, el señor Rico Avelló fue bien explícito: «Si el ministro no hiciera cumplir a todos la ley, y por tanto evitar esas extralimitaciones, no cumpliría con su deber. Todos tenemos que encuadrarnos en el marco legal, y el ministro de la Gobernación hará, cueste lo que cueste, y oponganse quienes se opongan, que todos se subordinen al derecho y nadie se extralimite.»

El ministro prometió gestionar la su comarca de la Justicia que se cubra la vacante de juez de instrucción en Herrera del Duque.

Los comisionados salieron del despacho oficial del ministro gratamente impresionados por las palabras del señor Rico Avelló, en cuyo poder dejaron un documento con las peticiones que formulaban al Poder judicial. Estas son: nombramiento de juez de instrucción en Herrera del Duque y que el gobernador de Badajoz haga un estudio de las fincas que debe ser reformadas con los preceptos, custodia las propiedades, especialmente las dehesas, para evitar el robo de la acetuna, la tala de árboles y toda otra clase de excesos.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les manifestó que en Santiago de Compostela se había declarado la huelga de enfermeros y camareros del Sanatorio Conju; el gobernador de Coruña interviene directamente en la resolución del conflicto. Dijo también el ministro que habían comenzado a retirarse los oficiales presentados para la huelga general de Zamora, pudiendo decirse que sólo quedaba la tercera parte de los obreros de la construcción, y ello debido a que el conflicto está casi resuelto, al tenerse noticia de que el ministro de Trabajo ha aprobado las bases que tenían presentadas.

En Mancha Real (Jaén) ha sido resuelta la huelga, y otra de campesinos en Vilches.

Dió cuenta también el señor Rico Avelló de la explosión de un petardo en una iglesia de Algeciras. Sobre esto, dijo el ministro, he telegrafado a los gobernadores excitando su celo y ordenándoles que, a su vez, lo hagan cerca de las autoridades locales, a fin de que vigilen y persigan estos hechos, con objeto de ver la manera de que no se cometan e imponer, en todo caso, la sanción adecuada a los autores. Dijo palabras condenatorias para hechos semejantes, impropios de un país que se precie de estar civilizado.

Mañana—dijo el señor Rico—saldrán casi todos los ministros en viaje de propaganda electoral. El señor Pita Romero se trasladará a Mentón para recoger, en nombre del Gobierno, los restos de Blasco Ibáñez.

El pantano del Chorro

Se ha ordenado librar para la Junta de Obras del Pantano del Chorro, 750.000 pesetas, con destino a la continuación de aquellas obras. Esta cantidad vendrá a evitar el paro que, de un modo indefectible, y de no haberse hecho este libramiento, se hubiera producido.

Querrela contra un alcalde

SAN SEBASTIAN, 20.—Se ha presentado una querrela contra el alcalde de la capital, por supuesta coacción, ya que, a pesar de estar en período electoral, ha formado expediente a los funcionarios municipales que se han retrasado en la entrada a las oficinas.

Geciones en favor de Salamanca

SALAMANCA, 20.—Ha regresado de Madrid la Comisión de autoridades que, presidida por el gobernador, gestionó diversos asuntos de interés para la provincia. A los comisionados el ministro de Instrucción les ofreció la subasta inmediata de las obras del Colegio Trillán

## Clausura de la Asamblea de la U. Farmacéutica

Se evita un atentado en Malaga contra un patrono

Un sereno de Sevilla detenido como encubridor de la agresión a dos afiliados a Acción Obrerista

Había facilitado la pistola con que se cometió el hecho

MALAGA, 20.—La Policía ha detenido a los pistoleros Domingo Rafael Martín Delgado y Antonio Raya, el primero sujeto peligrosísimo, reclamado por varios Juzgados, como supuestos autores de la muerte del sindicalista José Silva. Con estas detenciones se ha descubierto un complot por el cual se trataba de asesinar al presidente de la Federación general. Sobre este particular la Policía guarda absoluta reserva.

Un sereno detenido

SEVILLA, 20.—La Guardia civil de San Felipe ha detenido al sereno José Bonal, de treinta y cinco años, que fue quien facilitó a Antonio Luna la pistola con que hirió a dos obreros afiliados a Acción Obrerista. El sereno ha declarado que entregó la pistola al Luna porque éste le dijo que estaba amenazado de muerte y que, desde luego, ignoraba lo que pretendía hacer y realizó. El sereno ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial, a la cual ha dictado auto de procesamiento como encubridor del crimen.

El conflicto de Santiago agravado

SANTIAGO, 20.—El conflicto planteado en esta capital tiende a agravarse. Ayer hizo explosión una bomba, colocada en un túnel que existe a dos kilómetros de esta estación. El artefacto abrió en el techo del túnel un boquete de 40 metros. Varias lunas de escapatorias han sido rotas. La Policía ha practicado numerosas detenciones por ejercer coacciones. No circulan automóviles, ni bicicletas de Correo. La Guardia civil y las fuerzas de Asalto patrullan con terrores por las afueras de la población. Se nota la carencia de algunos artículos de primera necesidad. El Ayuntamiento sólo se ha limitado a garantizar la venta de pan.

Huelga general en Lorca

MURCIA, 20.—El gobernador ha manifestado que la Casa del Pueblo de Lorca ha convocado a sus afiliados para declarar la huelga general, por solidaridad con los curtidores, que tienen un conflicto pendiente.

Precauciones en Uncastillo

ZARAGOZA, 20.—Ha manifestado el gobernador que, en vista de que en Uncastillo se venían repitiendo las acciones de fuerza, anoche envió un destacamento de guardias de Asalto y de Guardia civil, cuya presencia ha bastado para restablecer el orden.

Agregó que había ordenado la clausura de todos los Centros obreros de Cinco Villas y la recogida de todas las armas, incluso las de caza.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LA ESCUELA DE APAREJADORES

Recibimos la siguiente nota: «La Asociación Profesional de Estudiantes de Aparejadores pone en conocimiento de los alumnos de dicha carrera que en la "Gaceta" del día 11 del corriente mes aparece una disposición del ministerio de Instrucción pública convocando a exámenes extraordinarios, que se celebrarán a partir del día 12 de noviembre próximo.

El plazo de matrícula para dichos exámenes es de treinta días. Una vez concluidos los exámenes dará comienzo el curso oficial.

Es criterio de esta Asociación que las actuales circunstancias aconsejan el restablecimiento de la normalidad escolar.»

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

Entierro del presidente del Consejo de Estado

MALAGA, 20.—El entierro del presidente del Consejo de Estado ha constituido una gran manifestación de duelo. Presidieron las autoridades y los jefes de los partidos republicanos.

Consejo de guerra por los sucesos de El Bonillo

VALENCIA, 20.—En la cárcel Modelo ha comenzado la celebración de un Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en El Bonillo (Albacete) en primer día de mayo de 1932, en los cuales resultó muerto un guardia civil y herido el sargento comandante del puesto. Los procesados son 16. El fiscal pide una pena de muerte, siete reclusiones temporales o perpetuas y ocho prisiones mayores.

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

## IV Asamblea Nacional de Obreras Católicas

Comenzará mañana, a las seis de la tarde, bajo la presidencia Obispo de Oviedo

Terminará el miércoles con una peregrinación al Cerro de los Angeles

Mañana dará comienzo en Madrid la IV Asamblea de la Confederación Nacional de Obreras Católicas. Los temas que se discutirán en esta Asamblea son los siguientes:

Perfeccionamiento de la organización profesional y social de la Confederación; formación religiosa y profesional de la obrera, por medio de Círculos de Estudios, Conferencias, etc.; situación actual de los Sindicatos obreros femeninos respecto a las leyes vigentes, y sus relaciones con las entidades católicas de carácter político; conveniencia de formar un frente único sindical anticomunista; relaciones entre la Organización Sindical Femenina, Acción Católica de la Mujer y Juventudes Obreras Católicas, y asimismo, entre las Confederaciones de Obreros y Obreras Católicas.

La Asamblea comenzará mañana domingo, a las seis de la tarde, con un acto mariano. Presidirá la sesión de apertura el Obispo de Oviedo, con asistencia de la Acción Católica. El lunes, a las siete y media de la mañana, el Obispo de Madrid-Alcalá dirigirá una misa de comunión. Pronunciarán conferencias doña María de Echarrri, don Celedonio León, don Manuel Pérez y el padre Leocadio Lorenzo. La sesión de clausura se celebrará el miércoles, a las once de la mañana. Este último día, a las tres de la tarde, las asambleístas irán en peregrinación al Cerro de los Angeles.

Todos los actos tendrán lugar en el domicilio de la Confederación Nacional de Obreras Católicas, Pizarro, 19.

Roosevelt quiere entrar en relaciones con Rusia

El comisario de Negocios Extranjeros ruso ha salido para Norteamérica

WASHINGTON, 20.—El señor Roosevelt ha invitado al representante de los soviets en esta capital a entrar en negociaciones para el establecimiento de relaciones oficiales entre Rusia y los Estados Unidos.

El señor Roosevelt ha anunciado que a este objeto el señor Kalinin, presidente del Comité Ejecutivo de la U. R. S. S., ha enviado al señor Litvinoff a Norteamérica. El señor Roosevelt llevará personalmente las negociaciones con el representante soviético.

El Presidente de los Estados Unidos ha manifestado que se propone hacer una declaración importante, pero se desconoce cuál será el sujeto de esta declaración.—Associated Press.

Se dice que Céspedes ha salido de La Habana

LA HABANA, 20.—Ha circulado el rumor, que todavía no ha sido confirmado, de que una importante personalidad que se había refugiado en la Legación del Brasil ha embarcado ayer a bordo del paquebote "Orinoco", con rumbo a Europa.

Se cree que se trata del ex presidente señor Céspedes que, desde hace tiempo, se hallaba refugiado en dicha Legación.

Los Cartujos de Tarragona abandonan su residencia

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONGREGACIONES

TARRAGONA, 20.—En cumplimiento de la ley de Congregaciones han abandonado su residencia los padres Cartujos, la cual era conocida mundialmente por los licores que se fabricaban en ella. Con motivo de la marcha de los Cartujos quedan sin colocación un gran número de empleados. La ciudad lamenta mucho la marcha de los padres, pues merced a la industria establecida Tarragona era conocida mundialmente en este aspecto de fabricación de licores finos.

Al frente de la fábrica y del almacén ha quedado el cónsul de Bélgica, el cual cumplimentará los encargos que se reciban en estos días y liquidará las existencias, que pasan de 300.000 litros. Los padres se dirigen a Grenoble, a donde es posible que trasladen todas las existencias y maquinaria montada en la actualidad en Tarragona. La colonia francesa, muchas personalidades y la mayoría de los obreros tarraconenses han despedido a los padres.

SE INAUGURA UN NUEVO PUENTE SOBRE EL TAJO EN TOLEDO

TOLEDO, 20.—Se ha procedido a la inauguración del nuevo puente de Alcántara, situado aguas abajo del viejo y monumental puente. El nuevo ha costado 600.000 pesetas y en su construcción se han invertido dos años.

Consejo de guerra por los sucesos de El Bonillo

VALENCIA, 20.—En la cárcel Modelo ha comenzado la celebración de un Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en El Bonillo (Albacete) en primer día de mayo de 1932, en los cuales resultó muerto un guardia civil y herido el sargento comandante del puesto. Los procesados son 16. El fiscal pide una pena de muerte, siete reclusiones temporales o perpetuas y ocho prisiones mayores.

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

## Protección de la fuerza armada

Las autoridades y agentes de la misma y toda clase de fuerza armada prestarán con especial cuidado e inmediatamente todo servicio de protección que les sea demandado por los notarios o personas habilitadas como tales, y funcionarios de Correos y Telégrafos, los cuales serán todos considerados a los efectos de atentados o coacción sobre ellos cuando realicen su servicio específico en orden a las elecciones como agentes de la autoridad.

Todas las autoridades y agentes de las mismas, sin otra excepción que el caso de imposibilidad material, estarán en sus respectivos puestos desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche del día de la elección.

En las mismas horas estarán constituidos en sus locales respectivos los Jueces municipales con sus secretarios; los de instrucción con los suyos y las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

Todos los magistrados y fiscales, así como todo el personal adscrito a las Audiencias estarán durante las mismas horas de guardia permanente y a disposición de sus superiores.

Los jueces de instrucción se hallarán preparados para salir a practicar diligencias al primer aviso, a cuyo fin tendrán prevenidos los medios necesarios.

En el día de la elección, los jueces de instrucción se asistirán para la práctica de diligencias fuera del local del Juzgado de un oficial habilitado, y, en su defecto, de los hombres buenos de que habla el artículo 321 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los secretarios de los Juzgados de instrucción, en ausencia del juez, podrán practicar diligencias dentro y fuera del local del Juzgado, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 18 del decreto de 1 de junio de 1911.

Las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales designarán por telegrama jueces especiales a los magistrados del territorio, quienes saldrán sin la menor dilación para el lugar que se les designe.

Dichos jueces especiales deberán ir acompañados, siempre que ello sea posible, de un secretario o vicesecretario de Audiencia provincial a que pertenezcan, y los que sean magistrados de la territorial, de un secretario de Sala o habilitado en su defecto.

Los fiscales de las Audiencias dispondrán el desplazamiento de los funcionarios a sus órdenes, para que actúen en cumplimiento de su misión ante los Juzgados de instrucción o municipales.

En los casos urgentes, harán uso de las facultades que les conceden los números 15 y 16 del artículo 2.º del Estatuto del Ministerio fiscal para iniciar o impulsar la formación de atestados o diligencias.

Rápida tramitación de los sumarios

El Ministerio fiscal velará con especial cuidado por la normal y rápida tramitación de los sumarios incoados por delitos electorales, y promoverá, en su caso, las oportunas acciones para la persecución de los mismos. Deberá cuidar con el máximo celo cuanto respecta a la garantía de la libertad personal en las horas de votación, presentando las oportunas querrelas contra quienes ordenaren detenciones sin atenerse a las normas legales, o con un fin manifiesto de impedir la emisión del sufragio, o quienes realicen cualquier acto punible con fines electorales.

Todas las autoridades y sus agentes, los de la Policía judicial y los ciudadanos en general, vienen obligados a perseguir la compra de votos u otro género de soborno o coacción directa o indirecta, o dar cuenta del hecho en su caso.

Los jueces depurarán rápidamente los hechos que revistan caracteres de soborno o coacción, procediendo no sólo contra los ejecutores materiales de los actos punibles, sino investigando la participación en ellos, por complicidad o encubrimiento, de otras personas, y buscando, principal y señaladamente, los autores morales o inductores.

De todo sumario que se instruya por actos relacionados en cualquier modo con la elección se enviará, a más de los partes obligados, uno especialmente detallado al ministerio de Justicia.

Terminadas las elecciones, los jueces y Tribunales elevarán por conducto regular al ministerio de Justicia una Memoria en que se detallan todas sus intervenciones en materia electoral.

Después de la elección, los jueces y Tribunales tendrán un especial cuidado en perseguir todo acto que suponga una venganza contra quien emitió su voto en determinado sentido, y tan pronto como aparezca en cualquier procedimiento indicio de que ha sido violado el secreto del voto, deducirán el oportuno testimonio para incoar sumario por tal hecho.

Los expedientes disciplinarios o gubernativos que se instruyan a cualquier funcionario dependiente de estos ministerios por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos y relacionadas con las elecciones, serán sustanciadas con toda rapidez tan pronto termine el período electoral, y comprobados los hechos, no podrán nunca ser calificados como faltas de entidad inferior a graves o su término equivalente, según los respectivos Reglamentos.»

Se amplía la fe notarial

En el Consejo de ministros se aprobó un decreto del ministro de Justicia por el que se da mayor extensión a la fe notarial. Se hace extensiva esta facultad, en primer término, a todos los funcionarios judiciales, y con el fin de dar más facilidades en los lugares donde sea necesario, se extenderá a toda clase de funcionarios sin excepción.

Asimismo, se acuerda rebajar las dietas. Dentro de la capital queda reducida a diez duros; veinticinco en la pro-

vincia, y cincuenta cuando tengan que salir de su jurisdicción.

Las dietas eran antes a razón de setenta duros.

CCOAS DE EGIPTO

traigo las cuartillas de mi última obra. ("Lustige Sachse", Leipzig.)

La Sociedad de profesores distraídos celebra su banquete anual

("Everybody's", Londres.)

Llevo dos horas junto a esta ventanilla.

Y yo veintiséis años, caballero. ("Moustique", Charleroi.)

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

Quiere crecer engordar

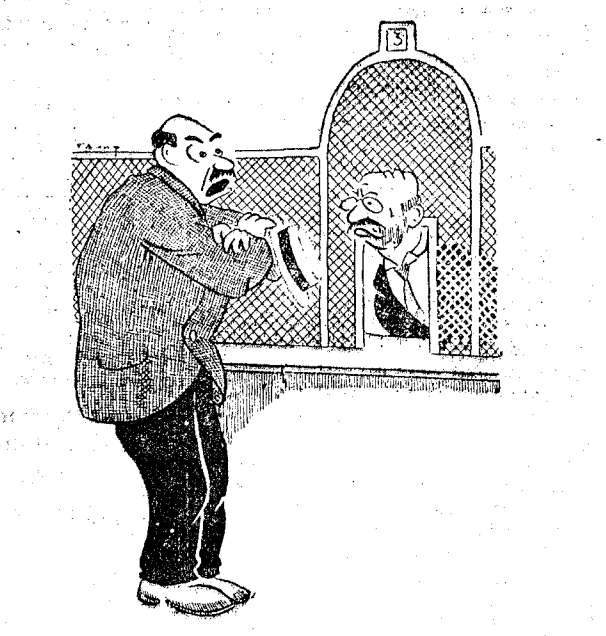
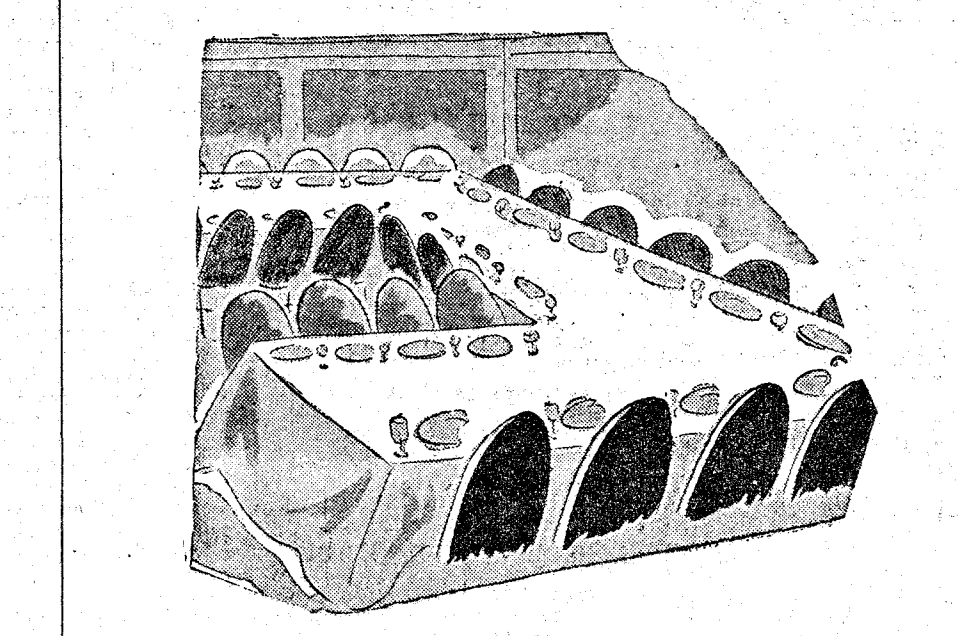
enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

Quiere crecer engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).



CCOAS DE EGIPTO  
traigo las cuartillas de mi última obra. ("Lustige Sachse", Leipzig.)

La Sociedad de profesores distraídos celebra su banquete anual  
("Everybody's", Londres.)

# Comienza la campaña electoral socialista

Discurso de los tres ex ministros del partido. "Los republicanos deben ser jueces de paz entre socialistas y antisocialistas, tendencias que polarizan la opinión" (De los Ríos). "El peligro de estas elecciones es que las derechas se apoderen de la República" (Prieto). "Para que vivamos en la República exigimos el ejemplo de arriba en cumplir la Constitución" (Largo Caballero)

## INCIDENTES EN LA CALLE. RESULTARON TRES HERIDOS

Mitin pura y simplemente electoral el celebrado anoche en el Cine Europa por los socialistas, careció de unidad en el conjunto y en las piezas oratorias consideradas aisladamente. Acentos dramáticos del señor De los Ríos, voces tonantes del señor Prieto, amenazas del señor Largo. Carencia de altura, evidenciada en cuanto se pretendía tocar una cuestión de fondo, aunque se tratase de la misma doctrina marxista, sobre la cual hicieron singulares equilibrios los oradores. Una paupérrima electoral recitada no con gran fortuna, y en la que cada cual tenía asignado un disco, que le colocó al público, el cual no dejó de aburrirse en algún momento.

Y qué público! Fiel y minuciosamente seleccionado. Se cuidó de advertirlo el propio Trifón Gómez, que presidia, y que no llegaba a admitir ni la presencia de un solo "insensato" interruptor. Los interruptores, en efecto, quedaban en la calle, a merced de los guardias de Asalto, que tuvieron que proteger la entrada de los tres ex ministros en el local del mitin. Hubo cargas violentas, barullo y confuso vocerío que el "radio" no pudo recoger por celebrarse ese mitin improvisado al aire libre. Con todo, el nombre de Casas Viejas sonaba con tal intensidad, que sus ecos recorrieron Madrid en pocos instantes. Los aplausos de los incondicionales, de dentro se mezclaron con las imprecações de fuera, donde quedaban abandonados no pocos votos socialistas del año 31.

Y tras las breves palabras de Trifón Gómez, lanzó el señor De los Ríos sus pulidos cuanto amargos acentos. Su misión estaba clara y la cumplió lo mejor que pudo. Además trágico, emoción de circunstancias, todo iba encaminado a un "llamamiento". Se llamaba, sí, a los republicanos. A los "verdaderos". Y para seducirlos de algún modo, con "amorosidad", se les recordaba toda la gesta masónica y judaizante, se les pretendía conmovir excitando los viejos sectarismos y tremolando el odio contra la Religión católica. El hombre de Ronda se humedecía los ojos y la voz recordando su última visita a Granada y hablando de una campesina que le pedía amparo y apoyo. Se olvidaba de otras visitas suyas, forzosamente más rápidas, a la capital granadina festivo eterno de las lágrimas de quienes la han perdido, empezando por aquel que, si era rey, tenía, en cambio, la ventaja de ser moro.

Se perdió el adalid de los trasnochados laicismos en un bosque de consideraciones económicas triviales. Pero aún le superó en este punto el gran economista del ferrocarril de enlace y de los tñeles de lujo. Los latiguillos corrian a su cargo, porque en todo organismo bien montado a cada uno se le encarga de la materia de su especialidad. Echaron de menos los que bien conocen al señor Prieto, más espontáneamente en los chistes, pues abusó de los que no eran suyos, y mayor cantidad de golpes en el pecho y de alusiones a la viscera cardíaca. El se fué, en cambio, a contemplar el espectáculo del mundo desde los trigales de Méjico y la Argentina a los cafetales del Brasil. Mucho habló de los trigos americanos y poco, o mejor dicho, nada de los españoles. Y sabido es que no todos aquellos se quemaron, sino que en muchos miles de toneladas vinieron, con el voto de los socialistas, a bajar el precio de los trigos de aquí.

En la parte política del discurso, muchos ataques al señor Lerroux y mucho temor a las derechas. Pero esta parte política a quien estaba reservada era a la voz fría, a los giros pedestres y a los argumentos sin consistencia del señor Largo Caballero. Repitió éste, bien que atenuándolos bastante, los mismos conceptos de su conferencia anterior en el mismo local. No quiso, conoecedor ya de la impunidad que le ampara, omitir los ataques al Jefe del Estado. Y exhibió, como su ejemplo de la "deslealtad" de los republicanos, entre los que incluía al que fué presidente del Gobierno provisional, el punto cuarto, sí, el cuarto, del pacto famosísimo e ignorado que selló la unión de las fuerzas revolucionarias. En ese "punto" estaba incluida la ley de Términos municipales.

Poco explícito fué el señor Largo Caballero, a pesar de la merced que nos hizo de revelarnos un punto del misterioso convenio. Más había en él, y antes creíamos nosotros que se había quebrantado. Recordamos que al declararse la primera crisis de la República, el jefe del Gobierno provisional escribió una carta que la opinión no conoce aún. Pero entonces entendió todo el mundo que el pacto se había roto y no por deslealtad de los que ahora se ven acusados de deslealtad por los socialistas. Parecía que la deslealtad estaba en el campo de enfrentamiento de los que rompían y se marchaban. ¡Lástima que la lectura de textos del señor Largo no fuera más amplia y más completa! ¡Aquella carta!...

Más el ex ministro de Trabajo tenía que redondear su papel. Rellenó el discurso con una defensa plúmbea y paupérrima de su gestión ministerial. Y de nuevo volvió a las amenazas. Lo que no se consiga dentro de la Constitución ha-

brá que conseguirlo por la violencia. Lo que no den las bases de trabajo lo darán las huelgas constantes. Hay que ir—y rápidamente—a la emancipación del proletariado. Nuevos conceptos que no aparecieron en la propaganda de abril del 31, sin duda, para no asustar demasiado.

Y nada más. Lo de siempre, tal vez un poco más suave, con algo de recelo y de temor, en medio de las bravatas. Luego, a esperar que estuviese la calle tranquila y despejada para salir. No siempre es grato a los personajes socialistas el contacto con el pueblo.

El mitin  
A las diez y media se celebró en el Cine Europa el primer acto de propaganda electoral del partido socialista, con intervención de los señores Gómez, De los Ríos, Prieto y Largo Caballero. El teatro estaba lleno de público.

Don Trifón Gómez habló en primer lugar y manifestó que el primer acto de la propaganda socialista tiene un carácter nacional por la categoría de los oradores que en él toman parte y por la difusión que le presta el "radio". Espera que nadie interrumpa el acto si no quiere exponerse a la indignación de los asistentes. Declara que los discursos que se pronuncian van a servir de guía para la campaña socialista en todo el país; con ellos se presenta la candidatura socialista, aunque sus nombres no estén ultimados.

que nosotros. Asegura que las Cortes no habían terminado aún su misión, y para demostrarlo declara que no le parece indiscreto decir que en un Consejo de ministros presidido por el más alto magistrado, se hizo un índice de la labor legislativa, que él conserva y que aún no ha sido cumplido. Las Cortes han sido disueltas meramente porque se las ha querido disolver. A continuación, el señor Largo Caballero examina detenidamente los principales puntos de su gestión en el Ministerio de Trabajo. Respecto a la ley de Términos Municipales declara que él no hizo más que cumplir un acuerdo del Gobierno Provisional de la República, que constaba en un compromiso suscrito por todos. Da lectura al apartado cuarto de ese compromiso, referido a la Reforma agraria, en el que explícitamente se reconoce la limitación del trabajo a los términos municipales. Si ha habido una deslealtad después, ha sido por su parte, no por la nuestra. Asimismo, examina los casos del seguro de maternidad, ley de accidentes de trabajo agrícola, bases de trabajo en el campo y en la ciudad. En este punto declara que los patronos madrileños de Uso y Vestido han aceptado las bases de trabajo en cuanto los obreros han amenazado con la huelga. Ya saben los obreros el camino para lograr sus deseos. La clase capitalista verá lo que más le daña: si los Jurados Mixtos o las huelgas constantes. Sigue examinando los casos de despedido injusto, contrato de trabajo, ras, arrendamientos colectivos, colocación obrera, cooperativas, etc. En definitiva, dice, es una falsedad que la legislación social dañe a la economía nacional. Una de dos: o la clase capitalista acata la ley, o la clase trabajadora se sale de la ley y logra por la violencia sus reivindicaciones. (Se produce una interrupción, y un individuo es expulsado del local.)

Sigue diciendo el orador que las leyes sociales fueron aprobadas por todo el Gobierno provisional. El interés nacional no puede ser otro que el de los trabajadores, que constituyen la mayoría del país. En estas elecciones ya no se va a buscar la libertad política, sino la libertad económica, indispensable para la libertad política. La libertad económica no podrá conseguirse mientras el socialismo no ocupe íntegramente el Poder. Se va a luchar en las elecciones dentro de la ley; pero si la Constitución es pisoteada, nosotros no renunciaremos a nada, ocurra lo que ocurra, como tendrá que ocurrir y no tiene más remedio. (Aplausos.)

El señor Gómez recomienda seguidamente que se desaloje el local sin alboroto, y así se efectúa, después de cantar la Internacional.

## Tres heridos. Los socialistas, armados de porras

Junto al Cine Europa se congregaron pequeños grupos de sindicalistas y comunistas, que al llegar el señor Largo Caballero, comenzaron a gritar: ¡Casas Viejas! ¡Casas Viejas! Al mismo tiempo dirigieron contra los socialistas provocaciones diversas, haciendo intervenir a los guardias. Hubo algunas carreras y resultó lesionado un obrero, al pretender escalar una verja contigua al "cine". Otro obrero de los que gritaban contra Largo Caballero fué aporreado en la cabeza y hubo de ser asistido igualmente en la Casa de Socorro.

También se dirigieron denuestos al señor De los Ríos, cuando iba a entrar en el "cine". En el momento de entrar el señor De los Ríos en el local, uno de los sujetos que abortaban en la calle lanzó una piedra que fué a dar en los cristales del edificio.

Los guardias de Seguridad que vigilaban la entrada del local y las esquinas de las calles contiguas fueron reforzados, después de los primeros incidentes, por dos camiones de guardias de Asalto, que despejaron rápidamente los alrededores. Había también guardias de Asalto en la glorieta de Cuatro Caminos, y vigilancia en el trayecto desde ella al "cine".

Un cuarto de hora antes de terminar el mitin un espectador, que intentó manifestar su disconformidad con las ideas expuestas por los oradores, fué sacado del local por varios jóvenes socialistas armados de porras. Fué precisa la protección de los guardias, pero no pudieron evitar que recibiera algunos golpes en la cabeza.

Los guardias detuvieron a cuatro jóvenes socialistas, que agredieron a dicho espectador. Iban armados de robustas porras de fresno.

A la terminación del mitin los oradores salieron por una de las puertas laterales del "cine".

Los heridos son:  
Agustín García Blázquez, de veintinueve años, soltero, albañil. Heridas incisopunzantes en ambas manos, interesando los tejidos blandos. Su estado es leve.  
José Morán Martínez, de veintiseis años, casado, obrero mecánico, natural de Madrid. Heridas contusas, como de cinco centímetros de extensión, que interesan la piel y tejidos blandos, situadas en el parietal derecho y con ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Fernando Jiménez Rodríguez, de treinta y cinco años, casado, albañil, natural del Valle de Aidelameji (Málaga); vive en la calle de Avila, número 23. Presenta heridas contusas en la región parietal derecha y superficial del mismo lado. Leve.

En la antevotación celebrada en la Casa del Pueblo para elegir candidatos del partido por Madrid, que terminó ayer mañana, han sido elegidos candidatos por mayoría de votos Besteiro, Largo Caballero, Araquistáin, Alvarez del Vayo, Jiménez de Asúa, Trifón Gómez, Cordero y Saburit. Para los cinco puestos restantes habrá de celebrarse otra antevotación, por no reunirse los presentes los 1.212 votos exigidos, mitad más uno de los afiliados a la Agrupación socialista madrileña.

## Los servicios de Orden público

BARCELONA, 20.—El delegado del Gobierno en los servicios de Seguridad y Vigilancia, don Ramón Carreras, ha visitado al gobernador, acompañado del general inspector de la Guardia civil, señor Marzo; coronel de Seguridad y jefe superior de Policía. En la entrevista se ocuparon del nombramiento de la ponencia para estudiar el traspaso de los servicios de Orden público. En dicha ponencia figurarán, por la Guardia civil y en nombre del Estado, el general Marzo, y por la Generalidad, el capitán Hervás; en los de Vigilancia, el capitán Hernando y el asesor técnico don Telmo Almalones, por Ma-

## Excursión a los Saltos del Alberche

Domingo 22 de octubre  
Autocarrujo, almuerzo típico en San Martín de Valdeiglesias, visita al castillo y toda clase de gastos: 25 pesetas.

Inscripciones en EL DEBATE, Alfonso XI, 4; Viajes Marsán, Carrera de San Jerónimo, 30, teléfono 1394; S. A. T. A. Caballero de Gracia, 60, teléfono 22017.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El Presidente del Ecuador, don Juan Martínez Mera, a quien el Congreso ha pedido su dimisión

## La Patronal de Mataró no da por válidas las bases

Fueron redactadas—dicen—en plena coacción de los huelguistas y firmadas para evitar incidentes graves. Ha quedado designada la ponencia que estudiará el traspaso de los servicios de Orden público

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Mañana publicará el "Boletín del Cuerpo de Vigilancia" una disposición autorizando al personal que presta servicio en Cataluña para que opte por pasar a depender de la Generalidad o por continuar dependiendo del Estado, siendo trasladados en este caso a otros lugares de España. Puede darse por seguro que el 95 por 100 de la plantilla pasará al Estado. Cataluña quedará verdaderamente en cuadro, y ello representará un serio peligro en estos momentos en que el orden público constituye la máxima preocupación de los gobernantes. No están los tiempos muy propicios para que tengan que improvisarse nuevas Brigadas de lo Social y de lo Criminal, que tendrían que comenzar por la elemental y comprometida labor de conocer a los más destacados elementos de una y otra tendencia que tienen en jaque a la Policía.

El desaliento y el disgusto imperantes entre los agentes de la plantilla de Barcelona llegaban ya a límites insuperables. Difícilmente pasaba un día sin una contrariedad o sin una humillación. En ningún sitio de España, como en Cataluña, ha revestido mayores obstáculos el desempeño del cargo de policía. No se trataba ya de las dificultades y excesivo trabajo de una plantilla escasa, a todas luces insuficiente, sino de la depresión de ánimo, e incluso el peligro que representaba el hecho de que los anarquistas de acción que eran detenidos con armas o explosivos en su poder, fuesen puestos inmediatamente en libertad, merced a la influencia de Companys, Aiguadé, Grau y otros personajes de la Esquerra. En estas condiciones, la actuación de la Policía resultaba estéril y peligrosísima.

Más tarde, la actuación de los "escamots", plena de hechos increíbles, que superan cuanto puede imaginarse, aumentó aún más el disgusto. Si en cualquier otro lugar de España un partido político tuviese una organización fascista semejante a los "escamots", se produciría un escándalo y los Gobiernos de la República harían gala de toda su energía y violencia para acabar con tal ilegalidad. Sólo en Cataluña y a la Esquerra es permitida la pública actuación de una organización armada y clandestina, que actúa al margen de las leyes. Los "escamots" suplantando a la Policía oficial, han realizado impunemente faenas inauditas, y con motivo del procesamiento de Peres Farrás y Badia, han tenido en jaque al Juzgado especial con la divertida maniobra de enviar desde diversas poblaciones de Cataluña certificados médicos que excusaban su presencia en todas las veces que eran citados por el juez especial para recibirles indagatoria. Ha sido preciso que se les amenazase con mandarlos prender para que, al fin, hayan accedido a presentarse. Pero tienen la certeza de que el procesamiento no se llevará a cabo. La intervención judicial podría poner en descuberto muchas cosas que a los Gobiernos de Madrid les es más cómodo ignorar.

El disgusto de la Policía culminó últimamente al dar el señor Selvas orden de que cesasen los agentes de Vigilancia de servicio en el Gobierno civil, para ser sustituidos por "escamots".

Aumenta el recelo de la Policía e influye grandemente en su propósito de marcharse de Cataluña y no querer entrar en la plantilla de la Generalidad, la falta de garantía económica que el Gobierno de la Generalidad ofrece, y el temor de que llegue a faltar consignación para los gastos más imprescindibles.

Por último, otro motivo que justifica la desbandada es la incertidumbre respecto a la situación en que habrán de quedar los agentes del Cuerpo de Vigilancia respecto a los "escamots" que cursan estudios en la fantástica Escuela de Policía de la Generalidad.—ANGULO.

## El conflicto de Mataró sigue en pie

BARCELONA, 20.—La Federación de Fabricantes de Tejidos e Hilados de Mataró se encuentra reunida con carácter permanente, y en nota dirigida al gobernador general hacen saber que no dan por válidas las bases firmadas, por haber sido redactadas en plena coacción, pues mientras fabricantes y obreros estaban reunidos en el Ayuntamiento, frente al edificio había numerosos grupos de huelguistas, que se producían en términos tales de violencia que hubo necesidad de llegar a las bases ante el temor de cualquier incidente grave.

## Los servicios de Orden público

BARCELONA, 20.—El delegado del Gobierno en los servicios de Seguridad y Vigilancia, don Ramón Carreras, ha visitado al gobernador, acompañado del general inspector de la Guardia civil, señor Marzo; coronel de Seguridad y jefe superior de Policía. En la entrevista se ocuparon del nombramiento de la ponencia para estudiar el traspaso de los servicios de Orden público. En dicha ponencia figurarán, por la Guardia civil y en nombre del Estado, el general Marzo, y por la Generalidad, el capitán Hervás; en los de Vigilancia, el capitán Hernando y el asesor técnico don Telmo Almalones, por Ma-

dríd, y don Juan Vidal Juvé y el comisionario don Antonio Vaquer, por la Generalidad; por Seguridad y Asalto, el coronel Puigdenolós, el abogado señor Vidal Juvé y el técnico, capitán Ramón Rodríguez Bosch.

Los designados empezarán su labor en breve, y elevarán al Gobierno y a la Generalidad el informe para su aprobación.

## Asamblea de los obreros de electricidad

BARCELONA, 20.—Los obreros de Luz y Fuerza han celebrado una Asamblea. En ella acordaron anular las bases del frente único, aprobadas en el Gobierno general, y redactar unas nuevas, que serán presentadas a los patronos. Caso de no aceptarse las mismas, se presentará el oportuno oficio de huelga. También se acordó que aquellos obreros que han salido beneficiados por las últimas bases aprobadas en el Gobierno general, devuelvan el importe de sus aumentos a la Empresa.

## Detenido por supuesta agresión

BARCELONA, 20.—Ha sido detenido un individuo llamado Francisco Beltrán, que en unión de otro ya detenido, Vicente Font, se les supone autores de la agresión a un obrero en la calle del Conde de Asalto.

# La Semana Social continúa sus tareas

"La organización obrera se ha desenvuelto entre los católicos en un ambiente de indiferencia" (señor Gallegos Rocafull). "En el problema del paro es necesaria la caridad cristiana" (señor Jordana de Pozas). "Recobrar ante el pueblo para la doctrina católica el prestigio injustamente perdido" (señor Arboleya). "Los más peligrosos revolucionarios son los que por su ceguera hacen las revoluciones inevitables" (padre Rutten)

## El Primado, los Obispos de Madrid y Tenerife y los embajadores de Argentina y Bélgica en la conferencia del padre Rutten

La Semana Social continuó ayer sus tareas a las diez de la mañana, con una lección sobre "La organización obrera", que desarrolló el canónigo y prefecto de Estudios del Seminario de Córdoba, don José Gallegos Rocafull.

El señor Gallegos Rocafull  
Hay en España—comienza diciendo—cerca de cinco millones y medio de obreros, de los cuales la inmensa mayoría no pertenecen a ninguna organización. La adhesión de los obreros a una sociedad determinada es más bien obra de las circunstancias, que fruto de una decisión reflexiva. Las organizaciones católicas no han conocido nunca los momentos de auge por que han pasado las otras. Desgraciadamente grandes masas obreras sienten prevención contra la Iglesia.

Un estado de opinión tan extendido ha de tener sus causas. Pío XI señala algunas al hablar de quienes "abusan de la religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros".

La organización obrera se ha desenvuelto entre los católicos en un ambiente de indiferencia, cuando no de hostilidad, y mientras no se practiquen sinceramente las enseñanzas de los Papas, no será viable una fuerte organización.

Como ha de ser la organización obrera? Confesional? Todos están conformes en que ni ha de ser específicamente religiosa ni tampoco opuesta a la fe cristiana. Entre estos extremos caben diversos grados de confesionalidad. Los documentos más autorizados sobre esta materia son la carta de la S. C. del Concilio al Obispo de Lille, de junio de 1929, y la "Quadragesimo Anno". Ambos reconocen como legítimos los sindicatos confesionales en todo tiempo y lugar, y los no confesionales cuando lo aconsejen o lo exijan las circunstancias, "siempre que se propongan respetar la justicia y la equidad y dejen a los socios católicos plena libertad para mirar por sus conciencias y obedecer a los mandatos de la Iglesia".

Paralela a la discusión sobre la confesionalidad hubo otra sobre el carácter puro o mixto de los sindicatos, concretada principalmente a los agrícolas. Hoy la lucha social ha debido barrer hasta el último escripto de los que temían llevar, con los sindicatos puros, gérmenes de división a la población rural.

Tampoco pueden los sindicatos ser políticos. Este es el aspecto negativo de la organización. Positivamente ha de ser profesional, autónomo y nacional.

Profesional ante todo y sobre todo. Lo que constituye su esencia es la defensa de la profesión.

A la vez que profesionales, puramente autónomos. La organización obrera no puede ser mediatizada por nadie.

Y muy complejas, se pueden dividir en subjetivas y objetivas. Las subjetivas no incluyen al hombre social, pertenecen al médico. De las objetivas la más importante es la desorganización del mercado de trabajo. Sin organización no se sabe dónde emplear el trabajo y muchas veces no es porque no haya necesidad de él, sino porque no se conoce dónde existe esa necesidad. Hay otras causas, tales como las meteorológicas, por ejemplo, la mala cosecha en la agricultura y otras causas, de modo que se ha podido hacer verdaderos barómetros o termómetros de las coyunturas económicas.

Otra es la crisis de transformación. La crisis de transformación comprende la originada por las nuevas máquinas y los nuevos métodos.

La crisis de los nuevos métodos hace que un obrero rinda más que antes. Hay quien cree que la crisis de la transformación por las nuevas máquinas no resta obreros, puesto que para hacer esas máquinas se exige la mano de obra.

Aumenta también el paro, porque hay industrias que se extinguen. Como soluciones se propone, en primer lugar, el seguro de paro. Hay quienes le han combatido porque lo creen causa del mismo paro y de que los salarios bajen; otros lo consideran como anestésico del problema.

¿Puede evitarse el paro? Antes se creía que no. Mas hoy no se resigna nada a que en la economía no se encuentre una solución a ello. Estas pueden ser la organización del mercado de trabajo, las bolsas del trabajo.

Otra es la organización de las industrias, para que de esta manera sea articulada toda la producción nacional. No menos necesaria es la educación del sentido social. Se podría decir que la solución está en suprimir los hombres o en aumentar los empleos. Hay leyes para suprimir los hombres, como son las que fijan la edad escolar, las que prohíben el trabajo a los extranjeros o imponen restricciones a la emigración. Una de las maneras de solucionar sería la organización de las obras públicas para cuando llegase el momento del paro.

Es preciso dar una solución al problema, porque es un hecho que el paro vive de la sociedad. En la racionalización de la solución está que a ese paro, a quien hay que alimentar, se le dé un sustento digno y proporcionado. Para esto hay tres medios. Primer, de asistencia ordinaria; tiene ésto la dificultad de que se juzga igual al enfermo que al parado. Hay otro medio, el seguro. Tercer medio es la asistencia productiva. Quiere evitar este inconveniente del primero y segundo medio, que por no ocupar al obrero, pueden hacerle caer en la ociosidad, hacer de él un vicioso inútil y nocivo. Aquí cabe la política de obras públicas, la economía, por el abaratamiento que podría ocasionar.

Pero sobre todo, en el problema del paro es necesaria la caridad cristiana, que debemos hacer que reine en nuestra sociedad.

El señor Jordana de Pozas fué cariñosamente aplaudido.

## El señor Arboleya

A las seis y media de la tarde se dió lectura al trabajo del señor Arboleya

## Acción Popular

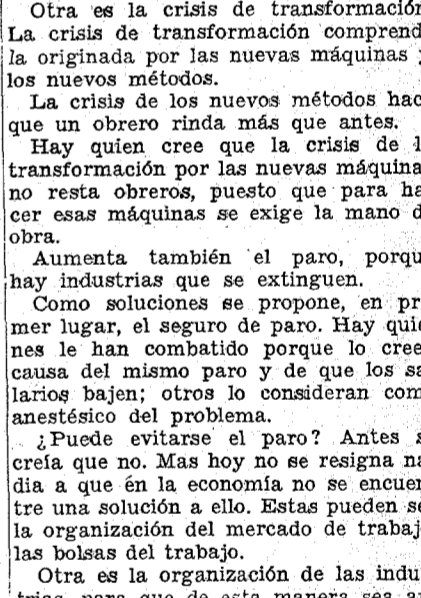
Recibe donativos con destino al fondo de propaganda electoral en la Caja de sus oficinas, Alfonso XI, 4, de once a una y media de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

## El señor Jordana de Pozas

Después de un breve descanso, el señor Jordana de Pozas desarrolló su te-



El señor Jordana de Pozas



El señor Arboleya

sobre "La apostasía de las masas", por no haberlo podido desarrollar personalmente su autor.

La sesión fue presidida por el Arzobispo de Toledo, doctor Gomá, acompañado del Obispo de Oviedo.

Comienza la lección señalando que quien hace precisamente treinta y tres años dijo que si el Clero no iba al pueblo éste se alegraría de la Iglesia, viene hoy a estudiar el hecho ya consumado de la apostasía de las masas, cuya trascendencia es evidente y al que hay que poner pronto remedio por el interés de la Iglesia, por la salvación de las almas y por el bien de la sociedad.

A tal efecto lo primero es dar con las causas de la enfermedad, para poder curarla y para hacer más fácil el cambio, todo lo cual exige una mirada serena a lo pasado.

De la apostasía de las masas se aducen causas que no lo son más que en parte: la ignorancia religiosa, los cau-

Expone la conveniencia de atraer al obrero en sus ratos de ocio.

Todas estas obras no pueden prosperar sin un Secretariado Permanente en cada región, y un Secretariado General en el centro del país. No son útiles para ellos los hombres de buena voluntad que no pueden dar más que su tiempo libre. Se necesitan propagandistas especializados, convenientes y regularmente retribuidos, y, por tanto, responsables e independientes.

Otra condición del éxito es la formación intelectual de las dirigidas obreras, ya que una obra social vale lo que valgan sus honores.

Para triunfar es preciso poseer una Prensa obrera que esté a la altura de las exigencias del público.

Es necesario además dinero abundante, bien administrado. No se debe aceptar donativos que puedan comprometer la independencia de nuestras obras, que sólo de las propias cotizaciones se deben mantener. Recurren en Bélgica a suscripciones populares. Al producto de las cuotas hay que añadir la intervención de los Bancos populares y de las Cooperativas, que entregan para la propaganda una parte de sus beneficios; a todas las Obras se les impone un control regular y serio de sus operaciones financieras y de sus libros.

Se ocupa de la labor que deben realizar los eclesiásticos en esta Acción Social. La misión de los religiosos no debe ser la de dirigir las obras sociales, sino la de formar a los que deben dirigirlas.

Dice que lo que nos separa de los comunistas y socialistas no es un abismo, sino una niebla que tarde o temprano debe disipar la divina caridad de Cristo, irradiando a través, sobre todo, de nuestras acciones.

La verdadera democracia cristiana quiere respetar los derechos de todas las clases de la sociedad. No sueña en una igualdad utópica, ni en una nivelación destructora, pero no quiere tampoco privilegios, y piensa que todas las cosas deben ser accesibles a los hombres de talento y de carácter, vengan de donde vinieren. Bendigo al Señor—termina diciendo—, porque ha dado a la Iglesia y a España una selección católica que nunca ha comprendido de otra manera los derechos y los deberes de la democracia cristiana. Los dirigentes de la Semana Social de España han tenido siempre la confianza y la energía de los que saben que luchan por una causa justa. Y será uno de los más dulces recuerdos de mi vida el haber sido testigo de su actividad y admirador de su abnegación.

Los verdaderos socialistas, la Prensa revolucionaria, los Sindicatos, etc. Estas supuestas causas sirven más para eximirnos de la acción penosa que para explicar la apostasía de las masas.

Las verdaderas son, entre otras, la tergiversación de la doctrina social católica y la desobediencia contumaz a las direcciones pontificias; el olvido por los católicos de la miseria de las masas populares; la oposición a los Sindicatos de que se valieron los trabajadores para mejorar su suerte; la directa oposición a que se les concediera mejoras muy justas. El obrero vivió en quienes así lo trataban a la misma Iglesia, y de ahí su apostasía; pero, a pesar de ella, aun los trabajadores más extraviados son "cristianos inconscientes", se dejan atraer por la doctrina católica rectamente expuesta y no carecen de excelentes virtudes.

De todo esto se deduce la insuficiencia de ciertos remedios, tales como la religiosidad, la resignación, la caridad limosnara, el "patronalismo", etc., que es preciso evitar; el abuso de la representación de la Iglesia, la falta de claridad en las expresiones, los razonamientos abstractos, etc.

De lo expuesto se desprende que basta ya indicar los remedios verdaderamente eficaces: que estén los apóstoles dotados de estas esenciales condiciones: competencia, espíritu social, constancia en el esfuerzo, confianza en él y optimismo. "Recobrar ante el pueblo pánico la doctrina católica el prestigio injustamente perdido; secundar las reivindicaciones justas de los trabajadores; ir a la acción a "servir", no a "servirse" de ella; crear verdaderos Sindicatos obreros; convertir en apóstoles conscientes a los obreros jóvenes; ayudar a este apostolado por parte del Clero y de la Prensa.

En resumen: las masas huyeron de la Iglesia por creerla su mayor adversario; demuéstreles que es su mejor amigo y protector, y ellas volverán a la religión de sus padres.

La lección del señor Arboleya fue muy aplaudida.

El padre Rutten

Tras un breve descanso, el reverendo Padre Rutten pronunció su conferencia sobre "Las condiciones de éxito de la Acción Social Católica, en las circunstancias presentes".

A escucharle acudió un público numerosísimo. Con el Arzobispo de Toledo presidieron el Obispo de Madrid, el de Tenerife y los embajadores de Bélgica y Argentina, que fueron saludados con una cariñosa ovación.

El P. Rutten interrumpió durante varias ocasiones su discurso para que lo tradujese don Severino Aznar.

Comienza con un saludo de las Semanas Sociales de Bélgica, que preside hace veinticinco años. Dice que los católicos belgas nunca han querido la dominación extranjera, ni aun la nuestra, y reconoce la labor de defensa católica que hizo contra el acoso protestante el pueblo español durante el período de su dominación en Bélgica. Recuerda con agradecimiento la labor de la Embajada española durante la Gran Guerra.

Habla de las condiciones indispensables para la acción social en todos los países. Lo primero, es conquistar la confianza de las masas obreras, no sólo desde el punto de vista religioso, sino también del social. Cuando los obreros tienen confianza en nosotros, desde el punto de vista religioso, pero no del social, son arrastrados por los adversarios y caen en la indiferencia religiosa. Pero si son indiferentes y estiman la sinceridad de nuestra actividad social, no será difícil devolverlos a la religión. La única elocuencia que impresionará a las masas obreras es la de "Confiteor". La actitud del que confiesa es siempre más simpática que el que se excusa con sutiles distinciones. Los más peligrosos revolucionarios no son los agitadores de último momento, sino los que, por su ceguera, hacen las revoluciones inevitables.

Aboga por la unidad de programa y unidad de acción.

Condición del éxito es también el tener un "plan de conjunto", que comprenda todos los intereses legítimos del obrero y del empleado. Las obras parroquiales, escolares y benéficas deberán completarse con obras de Acción Católica, primordialmente las obras de juventud. A éstas hay que añadir otras tres: la organización sindical, que se ocupa de los intereses profesionales del obrero; la organización corporativa que aumenta el poder adquisitivo del salario; y la mutualidad, que previene el mañana. Esta tríada debe ir completada por la enseñanza doméstica, Cajas de Ahorro, obra del "Huerto Obrero", la lucha contra el alcoholismo y otras. Y todas éstas se agruparán en una Liga general, cuya autoridad se extienda a todo el país.

El padre Rutten fué varias veces aclamado y aplaudido.

Visita a EL DEBATE

A primera hora de la tarde un gran número de seminaristas acudieron a nuestra casa, donde fueron recibidos por el director. Acompañados por diversos retores, visitaron en grupos las diversas dependencias de la casa y admiraron la nueva rotativa, cuya instalación se halla muy adelantada.

En el salón de actos se les ofreció un refresco, excelentemente servido por el famoso "barman" Pedro Chicoite.

Programa para hoy

A las diez: "Nacionalismo e internacionalismo en la doctrina católica". Don Antonio Luna, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central.

A las once y media: "La crisis de la libertad". Don Salvador Minguijón, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza.

A la una y media: Banquete en el restaurant Casa de Juan (Carretera de El Pardo, 30).

A las cinco: "El comunismo". Don Alfredo Mendizábal, catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo.

A las seis y media: "La ordenación jurídica de la Prensa". Don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

A las ocho: Santo rosario, salve, "Te deum" y bendición en la iglesia del Perpetuo Socorro, Manuel Silveira, 12.

CONTINUA EN LA Peletería Alesanco

CARRETAS, 6 La grandiosa y verdadera LIQUIDACION

A precios increíbles

POR DESTINAR EL LOCAL DE PLANTA BAJA A OTRA INDUSTRIA CUYAS OBRAS EMPEZARAN EN BREVE

ARRIGOS, CHAQUETAS Y PIEL SUELTA PARA GUARNICIONES

SEÑORA APROVECHAD ESTA EXCEPCIONAL OCASION, UNICA EN VERDAD

SERNA (ANGEL J.) Cuadros y banderas colgar FUENCARRAL, 10.—MADRID

GABANES y trajes a medida en colores, de 75 a 250 pesetas. La Casa más surtida en pañería. Vea escarpates con modelos últimas creaciones de la moda. ZARDAIN, Hortaleza, 108.

14 PESETAS 14 EL AUTÉNTICO CRONOMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS GARANTIZADO 5 AÑOS Como propulsor de servicio franco de portes contra reembolso de Ptas. 14. Elegitísimo modelo similar al de pulsera. Ptas. 20. Magnífico cronometro de bolsillo fantasma. Ptas. 25. (DINERO EN RITA) NO SE VENDEN PASAJOS HOY. MISMO SU estimado pedido mencionando este periódico SIN LA AGENCIACION DON LA MENTE ESTABLECIMIENTO ALICORNOS BARCELONA 154 SAN SEBASTIAN

VENTA Y PEDIDOS: A. C. DE P. Alfonso XI, 4

Tiene stand en la Exposición Bibliográfica de la Semana Social

Numerosos incidentes en el Tribunal de Garantías

Los señores Del Moral y Pradera se opusieron a que se constituyera provisionalmente. Alegaban el criterio partidista con que se han escrutado las actas. El señor Pradera fué expulsado del Tribunal

POR ORDEN DEL SEÑOR ALBORNOZ, DON VICTOR PRADERA FUE CONDUCIDO AL JUZGADO DE GUARDIA

A las nueve de la mañana de ayer se constituyó, por primera vez, en el salón de Plenos del Supremo, el Tribunal de Garantías. En la mesa presidencial se sienta el señor Albornoz, y a sus lados los señores Abad Conde y Sánchez Gallego, vocales parlamentarios, radical y socialista, respectivamente. En unas mesas electorales se hallan los restantes vocales. El público no es muy numeroso y en su mayoría se encuentra formado por estudiantes.

Los vocales electos que asisten a la constitución, son los siguientes: Don Gabriel González Teltabull, vocal propietario de Andalucía; don Gil Gil y Gil y don Justino Bernar, vocales de Aragón; don Luis Maffiote y don Antonio Feltes, de Canarias; don Carlos Martín Álvarez, de Castilla la Nueva; don Pedro-Jesús García de los Ríos, de Castilla la Vieja; don Manuel Alba Bausano, de Extremadura; don Víctor Pradera, de Navarra; don Francisco Basterrechea y don José Izaguirre, de las Vascongadas; don Fernando Gasset y don Rafael Blasco, de Valencia; don Manuel Miguel Traviesas, don Salvador Minguijón, don Francisco Becerra y don Carlos Ruiz del Castillo, vocales propietarios de las Universidades, y los suplentes, don Francisco Marcos Pelayo y don Ramón Riaza; don César Silió y los señores Del Moral y Martínez Sabater, de los Colegios de Abogados, y los vocales parlamentarios don Laureano Sánchez de Gallego, don Gerardo Abad Conde y don Martín Peñalba, vocal suplente.

Se lee un acta, se da cuenta de las actas impugnadas y surge el primero y el más breve de los incidentes de la mañana. Al señor Pradera no le parece justo que las presidan unos miembros que, como él, sólo tienen la categoría de vocales.

Don Joaquín del Moral opina lo mismo, y al querer el presidente contestar a ambos se origina una serie de réplicas.

Quejas contra los dictaminadores

Casi la totalidad de los vocales que hablan seguidamente coinciden en una idéntica apreciación. La Comisión dictaminadora, o "esquema de Tribunal", como fué calificado en el debate, había procedido mal y del siguiente modo: Si encontraba cualquier pequeña protesta contra la elección de un abogado o de un catedrático, la hacía extensiva inmediatamente a las elecciones de los restantes abogados y catedráticos, y, en consecuencia, impedía de esta manera que dichos miembros pudiesen formar parte en las primeras funciones del Tribunal.

Copiosas fueron también las censuras formuladas sobre el método que se empleó en "el escrutado", según frase de don Víctor Pradera. Bastaba tan sólo con que un gobernador se quejase o con un concejal cualquiera estimase que otro compañero suyo no tenía derecho a voto. Había en ello una protesta y la elección quedaba obstaculizada.

Hubo disquisiciones sobre el contenido de los textos legales, mas en vano todo ello. Al final tomaron posesión "los amigos políticos del señor Albornoz", en frase del señor Del Moral, en los pasillos, voces indignadas decían que el Tribunal había quedado constituido "con la minoría de Casas Viejas".

El señor Silió hizo una distinción entre las elecciones protestadas y las reclamadas. La suya es únicamente una elección protestada y entiende que po-

dría el derecho de formar inmediatamente parte del Tribunal.

El señor PRADERA pide que la Presidencia conteste a las objeciones e insiste en que los vocales que acompañan al presidente deben abandonar la presidencia.

El señor ALBORNOZ: Constituyen el Tribunal provisional, pero no presiden. El señor ABAD CONDE explica quienes podrán constituir el Tribunal: solamente aquellos que tengan su acta inatacada.

Vuelve el señor Silió a su anterior criterio. Bastará con que cualquier electorero o "maniobrero" formule una protesta minúscula para que el Tribunal no pueda constituirse con los que evidentemente representarían en él a una gran masa de opinión.

La protesta—dice el señor PRADERA—hace referencia únicamente a los actos indebidamente cometidos en la elección, pero en modo alguno al ejercicio del derecho de votar. Cita su caso: un concejal que ha opinado que otro compañero suyo no debía haber emitido su voto por su falta de asistencia a las sesiones municipales. Sería terrible que el órgano supremo de la Nación tuviese que estar sometido a los deseos de un concejal cualquiera.

El señor DEL MORAL expone que ni contra su elección ni contra la del señor Calvo Sotelo se ha formulado ninguna reclamación. Sin embargo, no pueden constituirse. Y es que un Tribunal como el que provisionalmente preside, de marcadas acentuación política, podrá considerar que sólo están limpias las actas de sus amigos.

El señor GARCÍA DE LOS RÍOS, vocal agrario de Castilla la Vieja, se queja de que un acta como la suya, que cuenta con más de cuatro mil votos de mayoría, sea rechazada por una protesta que el no ha conseguido encontrar todavía.

Los señores ABAD CONDE y Silió rectifican.

El señor PRADERA cita el significado gramatical de la palabra "protesta". El diccionario de la Academia dice que es aquello que invalida alguna cosa. No me haga el señor Abad Conde gestos despectivos. Conozco el idioma tan bien como su señoría pueda conocerlo.

El señor ABAD CONDE: No he hecho tales gestos. En cambio estoy aportando toda la mañana los agravios de su señoría.

El señor PRADERA: Si yo le hubiese agraviado, me hubiese llamado la atención la Presidencia, y no lo ha hecho. La repulsa irá, pues, a ésta.

El señor ABAD CONDE estima que el señor Pradera no ha invocado en apoyo de su tesis ningún precepto legal.

El señor PRADERA: Algo más grande que eso, la lengua castellana.

El señor MARTÍNEZ SABATER, vocal suplente por los Colegios de Abogados, interviene brevemente.

El señor MARTÍN ALVAREZ, vocal de Castilla la Nueva, se opone al sistema de solidaridad que el Tribunal ha seguido al impugnar las actas. Cada vocal viene por sí mismo, no del brazo de nadie. ¿En qué artículo se impone esto? Como se llegue a saber por ahí, van a formar una opinión muy pobre del Tribunal.

El señor PRADERA: Y del castellano.

El presidente contesta al señor Del Moral de las opiniones políticas—dice—debe dejarse a las puertas. Aquí se amparará a todos los españoles, cualquiera que sea su credo político.

El señor BECERRA, vocal en representación de las Universidades, cree que se deben aprobar los expedientes cuya resolución no se haya elevado protesta. En nombre de los cuatro profesores universitarios dice que sólo traen al Tribunal un criterio jurídico.

El señor GASSET, vocal de Valencia, radical, habla a continuación, pero en voz tan baja que su voz no llega hasta las mesas de la Prensa.

El señor DEL MORAL contesta a la Presidencia. Vengo sólo a procurar que el Derecho se haga efectivo. En medio del asentimiento del público dice el señor Gasset que el artículo 1.º de la ley Orgánica del Tribunal concede a éste la facultad de entender en los recursos de inconstitucionalidad.

El catedrático señor MARCOS PELAYO, vocal suplente, interviene con brevedad, y dice que el señor Becerra no ostenta su representación.

Incidente con la Presidencia

El señor DEL MORAL pide la palabra, y el Presidente se le niega varias veces; pero, no obstante, logra lamentarse de que se vaya a dar posesión en el Tribunal a los amigos políticos del presidente, como son los representantes de Valencia, de la Esquerra y de Canarias. El público apoya al orador. No me quiero marchar; aquí estamos los abogados para defender el derecho.

—No altere el orden, le dice el señor ALBORNOZ. —Ahora el orden, por primera vez! Pero si su señoría se ha pasado toda la vida concluyendo.

El señor PRADERA: Me quedará y formaré parte del Tribunal No me irá si no se me echa por la fuerza.

La PRESIDENCIA le llama al orden, y acto seguido procede a dar posesión a los vocales sobre cuyas actas no se ha formulado ningún reparo. Les va diciendo al mismo tiempo la promesa de guardar la Constitución. Algunos vocales protestan de ello y preguntan por el artículo en el cual figura ese requisito. "Su señoría—dicen—al encarsarse con el señor Albornoz—no prometió ante nadie."

Expulsión de un vocal

En medio de la expectación del público, el señor Pradera se levanta de su asiento y pasa a ocupar un sillón de la mesa presidencial, se coloca en postura

rigida y pasa sus brazos por debajo de los del sillón.

El PRESIDENTE: Conmino al señor Pradera a que se levante.

El señor PRADERA: No me levantaré, a no ser que me saquen por la fuerza.

El señor ALBORNOZ aperece dos veces más al señor Pradera. Este permanece callado.

El PRESIDENTE: Ujjer, mande al señor Pradera que abandone el sillón que ocupa.

La intervención del ujjer no obtiene ningún resultado.

El PRESIDENTE: Pareja, lévense al señor Pradera.

Un sargento y un número de la Guardia civil suben al estrado. Los guardias titubean, avanzan hasta la Presidencia y vuelven a recibir de ésta la orden. Se aproximan hasta donde está el señor Pradera y le invitan a que se marche de allí. Este continúa sin moverse y sin hablar.

Mientras tanto el público deja sus sitios y se agolpa ante los estrados. Se oyen voces de "esto no se ha visto nunca", "es una vergüenza" y otras de igual sentido. En medio de un formidable alboroto, algunos guardias y policías intentan poner orden en la Sala. El intento es inútil, acrece el escándalo y surge una pequeña colisión.

El señor ALBORNOZ levanta la sesión, y público y vocales van saliendo a los pasillos, en donde se entablan acalorados comentarios.

En uno de los grupos, el señor Pradera explica su actitud. No podía con su acta con gran mayoría, quedase obstaculizada. Con qué cara me iba a presentar yo en Navarra. Me dieran que por apocamiento no había defendido los votos que me habían dado mis paisanos.

Además, ya sé yo lo que se proponen con todo esto. No es sino una maniobra que se ha fraguado para evitar que intervenga en la discusión del caso de los señores March y Calvo Sotelo.

Entre el presidente del Tribunal y los compañeros del señor Pradera, se entablan unas largas negociaciones, encaminadas a resolver la situación en que éste se halla. Al cabo de cierto tiempo, el señor Pradera recibe el documento siguiente:

"Los que suscriben, vocales electos del Tribunal de Garantías Constitucionales, han presenciado la protesta del vocal electo por Navarra, don Víctor Pradera, ocupando el asiento que en derecho era de su propiedad como resultado de su votación sin reclamación ni impugnación alguna, y estimándola enérgica y suficiente, le rogamos se sirva reintegrarse al asiento que venía ocupando hasta ahora. Palacio de Justicia, a 20 de octubre de 1933.—Joaquín del Moral, Salvador Minguijón, Eduardo Martínez Sabater, Justo Garrán, Vicente Rodríguez de Paterna, Rafael Margarejo, Francisco Alcón y Carlos Martín Álvarez."

El señor Pradera, al Juzgado

Después de serle entregado este documento al señor Pradera, el sargento de la Guardia civil recibió un oficio del señor Albornoz, en el que se le mandaba trasladar al referido vocal al Juzgado de guardia. Este nuevo hecho aumentó la excitación y los comentarios entre los miembros del Tribunal y entre los abogados allí presentes. Los miembros del Tribunal se enteraron que el juez de guardia era incompetente para instruir sumario a un miembro del Tribunal de Garantías, y que sólo este Tribunal podía imponer sanciones a sus propios componentes.

Algunos vocales electos se ofrecieron a acompañar al señor Pradera. Rodeado por sus compañeros, un número de público, el señor Pradera decide encaminarse al Juzgado. Al llegar al rellano de la escalera que da a la puerta de París, las personas que se encontraban en la balaustrada de la escalera y en los pasillos le tributaron una salva de aplausos. El señor Pradera se descubrió levantando un brazo, da un viva a la Justicia y otro a "los de dentro". Fodado de un tropel de gente que a la calle, en donde los fotógrafos obtienen numerosas placas. La comitiva se dirige por la calle de la Ensenada y prorrumpe con frecuencia en vivas al señor Pradera. Vocales y público invaden el Juzgado de guardia. Los vivas se repiten en el local que éste ocupa, y se oyen al mismo tiempo gritos contra Albornoz. La excitación dura hasta que el señor Pradera, después de hablar con el juez, sale del despacho de éste y ruega a la gente que abandone el edificio.

En libertad

El juez pidió que compareciesen los miembros del Tribunal de Garantías señores Del Moral, Alcón, García de los Ríos y Martín Álvarez. Estos señores relataron ante el juez los hechos acaecidos en la forma ya conocida.

El juez dijo que el señor Del Moral dijo que él no reconocía autoridad alguna, ni al juez ni al fiscal, para pedirle comparecencia, ya que tenían inmunidad como miembros del Tribunal de Garantías; pero que, sin embargo, él declaraba por su amor a la justicia.

A continuación, el juez llamó a su presencia a don Víctor Pradera, y le comunicó que quedaba en libertad, sin dictar contra él ninguna providencia.

El Juzgado que ayer se hallaba de guardia era el número 7. Lo componen, el juez, don Adolfo Ortiz Casado, y el secretario, don Joaquín Argote. Este tribunal es el que intervino primeramente en el asunto del atracón del Cerro de la Plata.

La denuncia presentada era por desobediencia a la autoridad del señor Albornoz.

Se reanuda la sesión

Cerca de la una se reanuda la sesión del Tribunal. Durante ella, de brevísimas duración, prestaron su promesa varios vocales.

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará su segunda reunión.

Los vocales constituidos

Los vocales que han prometido ante el presidente del Tribunal de Garantías son los señores Sbert, Maffiote, Gasset, Basterrechea, Freitas, Blasco, Izaguirre, y el acto el señor Quero Moreno.

La aprobación definitiva de las actas

Para que emitan un dictamen sobre la validez de las actas de los vocales electos han sido designadas varias ponencias con arreglo a un criterio alfabético. El señor Abad Conde estudiará las relativas a Andalucía; el señor Basterrechea, de Aragón; el señor Gasset, de Asturias; el señor Maffiote, de Baleares; el señor Sánchez Ga-

Reorganización en favor del cáñamo nacional

Porque la que decretó el Gobierno Azaña no ha dado resultado

Y se apela a una Real orden de la Dictadura

El decreto de 28 de abril del corriente año, dictado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y encaminado a resolver la honda crisis de la industria del cáñamo en España, no ha producido el resultado deseado.

Por esto, se decreta lo siguiente: Se recuerda a todos los organismos y dependencias del Estado, de la provincia y municipio, la mas exacta observancia de la Real orden de 31 de enero de 1928, inserta en la "Gaceta" de 1 de febrero del mismo año.

En los pliegos de condiciones de los concursos y subastas para la adquisición de las manufacturas a que se refiere la Real orden citada, en el artículo anterior, se hará constar que los tejedores habrán de emplear exclusivamente para la confección de los artículos el cáñamo cosechado e hilado en el país.

Se constituirá en el ministerio de Industria una Comisión formada por un ingeniero de la Dirección general de Agricultura, un ingeniero de la Dirección general de Industria, un representante de los fabricantes rastrellados, otro de los cultivadores, otro por los hiladores mecánicos, otro por los fabricantes de tejidos de cáñamo. Esta Comisión la presidirá el director general de Industria o el ingeniero de la Dirección general de Industria en quien delegue.

Será misión de la referida Comisión: a) Establecer cada año las clasificaciones necesarias de la cosecha, fijando precios máximos y mínimos.

b) Estudiar la creación de una Estación experimental en la vega del Segura, para la enseñanza y perfeccionamiento de los cultivos y mejora de variedades.

c) Estudiar el régimen de importaciones.

d) Estudiar y proponer, en su día, el régimen de importación limitada de fibras exóticas.

e) Estimular el cultivo de la pita y su industrialización.

f) Estudiar la impermeabilización de las manufacturas destinadas a usos marinos.

g) Ejercer las funciones inspectoras. Es una disposición regirá desde el día de su publicación en la "Gaceta", quedando en suspenso todos los concursos anunciados que no se ajusten a lo preceptuado en el mismo.

¡VEAN NUESTRO GABAN DE PROPAGANDA DE 50 PESETAS

(Vale 80). Hay en todos colores y tall. Casa Serna, Cruz, 30; filal, Cruz, 23. LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS

llego, las de Castilla la Nueva; el señor Sbert, las de Castilla la Vieja, y el señor Abad Conde, por tener la primera letra del alfabeto, le corresponde estudiar también las de Navarra.

Hoy, a las once, se discutirán los dictámenes referentes a la aprobación definitiva de dichas actas.

Los ministros, extrañados de lo ocurrido en el T. de Garantías

Al terminar el Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si en el Consejo se habían ocupado de lo ocurrido en el Tribunal de Garantías.

—De eso—contestó—ni hablar.

Después salieron los señores Guerra del Río y Botella Asensio. Al hacerle a este último la misma pregunta, el ministro de Justicia se mostró muy extrañado, y manifestó que era la primera noticia que tenía. Como los periodistas demostraron incredulidad, el señor Guerra del Río, que se hallaba presente, dijo:

—Yo lo he sabido por el señor Marial, que me lo acaba de decir.

Entonces lo o informadores preguntaron al señor Botella si no le había visitado el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, que por la mañana fué a la Presidencia.

—Pues conmigo no ha hablado—contestó el señor Botella—. Insisto en que es esta la primera noticia que tengo, y no sé más que lo que cuentan ustedes.

Al salir el presidente del Gobierno, los informadores le abordaron con el mismo tema, y el señor Martínez Barrios, sin darse por enterado, dijo que la cuestión del crédito para el Tribunal de Garantías se resolvería pronto.

Los periodistas aclararon entonces la pregunta y audieron concretamente a los incidentes ocurridos ayer mañana en el citado Tribunal. El jefe del Gobierno se mostró muy extrañado de ello y pidió detalles de lo sucedido. Después comentó:

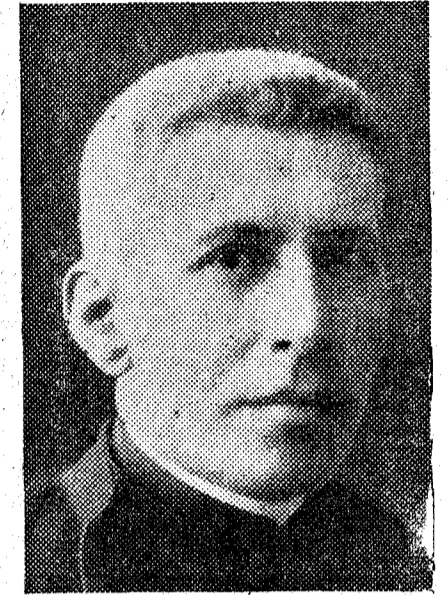
—Nosotros no tenemos nada que ver con eso. El Tribunal de Garantías es una cuestión aparte. Dicen ustedes que ha sido el señor Pradera? Pues si estuvieramos en primavera, creería que ha sido una erupción primaveral. Nosotros—agregó—hemos dedicado el Consejo a seguir trazando el principio que ante el Gobierno en la cuestión electoral. Se han aprobado unos decretos de Justicia muy interesantes en relación con las elecciones y medidas de previsión para que en todo momento funcionen los tribunales para corregir cualquier desmán.

—¿Y todavía añadió: "No he visto al señor Medina, aun cuando dicen ustedes que ha estado aquí, y creo que tampoco ha hablado con el ministro de Justicia, pues éste no se ha movido del Consejo."

El alojamiento para el Tribunal de Garantías

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia, por el que se exceptúa de las formalidades de subasta de arriendo el local con destino al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Otra disposición declara incompatibles los cargos de miembros del Tribunal con los diversos categorías de funcionarios públicos.



Los verdaderos socialistas, la Prensa revolucionaria, los Sindicatos, etc. Estas supuestas causas sirven más para eximirnos de la acción penosa que para explicar la apostasía de las masas.

Las verdaderas son, entre otras, la tergiversación de la doctrina social católica y la desobediencia contumaz a las direcciones pontificias; el olvido por los católicos de la miseria de las masas populares; la oposición a los Sindicatos de que se val



Mañana, Carnera - Uzcudun en la Villa Borghese

Algunos datos sobre los dos púgiles. El pronóstico es pesimista. El Madrid F. C. celebrará mañana una gran Asamblea

Ante el combate Carnera-Uzcudun

A título de curiosidad damos a continuación las características físicas principales y resumen de combates de Primo Carnera y Paulino Uzcudun, que mañana combatirán por segunda vez en Roma.

Las principales medidas de los dos púgiles son las siguientes:

Table with 2 columns: Name and Measurements. Includes Primo Carnera and Paulino Uzcudun with stats like height, weight, and reach.

Paulino Uzcudun

Table with 2 columns: Name and Measurements. Includes Paulino Uzcudun with stats like height, weight, and reach.

He aquí el resumen de su vida pugilística:

Table with 2 columns: Name and Statistics. Includes Carnera with stats like wins, losses, and draws.

Uzcudun

Table with 2 columns: Name and Statistics. Includes Uzcudun with stats like wins, losses, and draws.

Breves impresiones

Carnera y Uzcudun ya midieron sus fuerzas en una ocasión, hace cerca de tres años justos, con más precisión, el 30 de noviembre de 1930. Fue en la palestra del grandioso estadio barcelonés, y nos acordamos como si fuese ayer.

Creímos entonces una probable victoria de Uzcudun. Nos equivocamos. Pero la realidad es que el italiano triunfó por poco margen. Creíamos en la victoria de Uzcudun, sencillamente porque nos engañaban varios datos sobre Carnera; suponíamos que todo era contextual, y que sabíamos poco de boxeo, de tal manera, que llegamos a dudar sobre la exactitud de sus éxitos resonantes, tanto en Europa como en los Estados Unidos.

A propósito, nos satisface recordar ahora que, con motivo de ese combate, a más de dos años fecha, habíamos pronosticado que sería campeón del mundo. En efecto, en el número de EL DEBATE del 2 de diciembre de 1930, decíamos lo siguiente:

«Cuando recordamos sus palabras ante sus paisanos asegurando que antes del mes de junio de 1931, un italiano sería campeón del mundo, creíamos en alguna fanfarronería. Pero después del combate contra Uzcudun, forzadamente hemos de variar de opinión. No hay tal presunción. Puede ser muy bien campeón del mundo; es el más llamado en las actuales circunstancias, en que no surge ninguna gran figura norteamericana, ni de otro país. Llegará seguramente, porque además tiene buenos directores.»

Después de estos comentarios, añadíamos estas tres líneas:

«Puede ser el futuro campeón del mundo. Y esta impresión habla bien en favor de Uzcudun.»

«Ni una coma más, ni una menos. Y Carnera es el actual campeón del mundo.»

Y mañana, ¿qué pasará?

Concertado el combate en un principio a diez asaltos, es desconcertante el hecho de que Uzcudun el que ha solicitado mayor tiempo, fondo o resistencia, hasta quince "rounds". El vaso debe estar bien. Pero dudamos que se encuentre en la misma condición de fin del 30, en que incluso habíamos pensado que podría vencer a Schmeling. Tiene tres años más. Y es natural que el ambiente no le ha de ser favorable.

Peso, altura, edad, potencia y resistencia, son ya cinco factores de consideración. Y en estos tres años últimos no hay duda de que Carnera perfeccionó su técnica pugilística.

Por lo que antecede, el lector se explicará fácilmente nuestro pronóstico pesimista. Ahora, lo que cabe esperar —y lo celebráramos infinitamente— es que nos equivocásemos esta vez.

Kid Chocolate contra Canzoneri

NUEVA YORK, 20.—Los "managers" de Kid Chocolate y Tony Canzoneri han firmado un contrato para enfrentarse a sus púgiles el día 24 de noviembre en el Madison Square Garden. En este encuentro no irá envuelto el título por el campeonato mundial que ostenta el boxeador cubano.—Associated Press.

Chocolate contra Miller

NUEVA YORK, 20.—Chocolate defenderá su título frente a Freddie Miller, reconocido como campeón mundial por la Asociación de Boxeo del Estado de Nueva York, la cual decidirá luego a quién pertenece el cinturón oficialmente.—Associated Press.

Falco vence a Kid Berg

NUEVA YORK, 20.—En un encuentro de boxeo celebrado ayer anoche entre el boxeador italoamericano Tony Falco y el irlandés Jack Kid Berg, obtuvo la decisión por puntos el primero. Gran parte del público protestó, lanzando sombreros y otros objetos sobre el cuadrilátero. La Policía se vio obligada a proteger a los árbitros, que eran asediados por los fanáticos.—Associated Press.

La Asamblea del Madrid

Mañana domingo se celebrará, como ya anticipamos otro día, la Asamblea reglamentaria del Madrid Football Club. En ella, como primera providencia, se cree que se presentará en crisis la Junta de gobierno que hoy rige los destinos del Club, y se asegura que la dimisión

no es formularia, sino que la presentan los cinco directivos con carácter irrevocable.

Entre los socios se espera con verdadera impaciencia la hora de la reunión, contentándose con verdadero apasionamiento lo referente a la elección de los nuevos miembros. Un punto bueno e interesante es la coincidencia en que la nueva Directiva debe ofrecer la máxima garantía en cuanto a la buena voluntad, inteligencia, probidad y hasta abnegación precisas para perseverar en los aciertos y enmendar los yerros cometidos.

La candidatura que, al parecer, cuenta con mayores simpatías o votos es la siguiente:

Presidente, don Pedro Parajes. Vicepresidente, don Dámaso Gutiérrez Arrese. Secretario, don José María Castell. Tesorero, don Valero Rivera. Contador, don Andrés Hernández Herógenes.

La realidad es que, si fuéramos socios, no tendríamos el menor inconveniente en suscribir esa candidatura. ¿Quién no sabe lo que es don Pedro Parajes para el Madrid? ¿Y el Madrid para don Pedro Parajes?

Cross country

Otra prueba de la Ferroviaria

Mañana domingo celebrará la A. D. Ferroviaria su tercera carrera de "cross country", sobre un recorrido de unos 8 kilómetros.

En ésta, y para dar facilidades a los elementos pedestres, que no pertenecen a ninguna sociedad, podrán participar cuantos corredores lo deseen mediante el único requisito de inscribirse en la Secretaría de dicha Agrupación.

La salida se dará a las nueve de la mañana, en el campo de la Ferroviaria, debiendo estar los participantes en el sitio indicado media hora de la señalada para la salida.

Football

Equipo del Madrid

En su partido de mañana contra el Club Deportivo (ex Nacional), el Madrid alineará este equipo: Zamora, Villa—Quincoces, P. Regueiro—Valle—León, Lezcano, L. Regueiro—Olivares—Halarío—Eugenio.

Salido al Madrid

En los Círculos futbolísticos, principalmente en las peñas madrileñas, se asegura que Sañudo, alma del Valladolid, jugará en el Madrid.

Atletismo

El "pentathlon" de la S. G. E.

Mañana domingo, a las diez en punto de la mañana, tendrá lugar el "pentathlon" que para sus "veteranos" ha organizado la Sociedad Gimnástica Española.

La entrada al campo de deportes será por la calle de Donoso Cortés, esquina a la de Andrés Mellado.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

NUEVO SANATORIO. HOYO de MANZANARES

Clima y situación inmejorables. Ideal para invierno. Pensiones completas desde 15 pesetas. Efectuándose toda clase de tratamientos para la curación de la tuberculosis. Doctores Villegas, Fumagallo y Ruiz Heras. Informes y oficinas en el SANATORIO. Teléfono 7. HOYO de MANZANARES. Autobús a Torrelodones.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación. No se cobra hasta estar curado. Hortaleza, 15. Teléfono 19370. De 11 a 1 y 4 a 7.

ACADEMIA FIDES -- IDIOMAS

FRANCES, INGLES, ALEMAN.—PROFESORES NATIVOS JACOMETREZO, 1 (junto al Cine Callao).

PASTILLAS ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilancias.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Fer, 16; teléfono 50701. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositorios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilancias.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Fer, 16; teléfono 50701. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositorios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilancias.

Advertisement for SERVETINAL GUMMÁ. Text: ¿Sufre usted del Estómago e Intestinos? Ponemos a la disposición de nuestros lectores la presente carta, que nos remite D. ALVARO RUBIO MARCEN, residente en ALDEANUEVA DEL CAMINO, CACERES. (Esta dirección es suficiente.) Aldeanueva del Camino, 11 agosto 1933. Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA. Muy señor mío: La presente es para manifestarle que he sufrido una ULCERA EN EL ESTOMAGO y gracias a su producto, me siento restablecido y puedo comer de todo. Antes de usar el SERVETINAL, solamente podía beber leche, y de vez en cuando me permitía comer una tortilla, pero nada más, y, como ya le digo, solamente algún día. Por consiguiente señor, le remito la presente para hacerle objeto de mi más sincero agradecimiento, ya que su producto me ha devuelto la salud y me permite comer cuanto me apetece. Repítelo mis más expresivas gracias, y autorizándole la publicación de la presente carta, quedo de usted atto. affmo. y s. s. q. e. s. m., Firmado: Alvaro Rubio Marcen. Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio: 5,80 ptas. (Timbre 0,30 incluidos) en centros de específicos y farmacias, y en Madrid, Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5. Y EN PORTUGAL: De venta en todas las farmacias.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS El "Paraíso" perdido

ZARZUELA. El doctor Fu Manchú

El nombre del terrible chino, poseedor de toda la ciencia oculta de los orientales, que desfiló en la famosa novela de Boothby, al lado del doctor Nikola, sugiere la idea de poderes misteriosos, tan fantásticos y espantosos, que, por contraste, hace doblemente grata la actuación de este otro Fu Manchú, tan amable, tan correcto y tan entretenido.

Antes que ilusionista, que prestidigitador, es Fu Manchú un verdadero actor, maestro de la expresión, que en sus diálogos con el público pone una extraordinaria fuerza de expresión, humorismo fino y grajeo natural.

Pocos juegos y experimentos nuevos realizó, pero los llevó a cabo con tanta habilidad y destreza, sabe vestirlos de formas tan originales, que triunfó en el difícil empeño de distraer al público durante todo el espectáculo, con un espectáculo solo, todo por la originalidad de las presentaciones y por el especial carácter del artista.

Le ayudan mucho el lujo y propiedad del decorado y la esplendidez del magnífico vestuario, de una riqueza y de un buen gusto admirables.

El público, muy distraído, aplaudió con calor todos los números, y al final tributó a Fu Manchú una ovación muy cariñosa.

J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

ALKAZAR. — «Huérfanos en Budapest»

Sirve la ligera anécdota de dos huérfanos como leve hilo conductor de la idea central de la película, que no es otra que la de mostrar, primero distintamente en las horas de la vida de un zoológico en las veredas de la mañana, y luego la catástrofe en plena noche, el momento terrible en que un espléndido tigre, puesto en libertad, causa el terror de los elefantes, que al destruir jaulas y divisiones convierten el parque zoológico en una selva, donde las fieras, espantadas, luchan furiosas llenas de miedo y de furor.

Este efecto está plenamente conseguido de manera maravillosa: el parque destruido, la huida de los animales tímidos, la muerte del tigre a golpes del elefante y la pelea de los dos leones, son de una magnífica verdad estremecedora.

Pero hay escenas apacibles, que compensan con éstas en fuerza expresiva, como el anochecer en el parque, conseguido con una sencillez de medios sorprendente. Y entre unas y otras surgen con sencillez y gracia, impregnadas de una honda realidad, detalles leves, en ocasiones fugaces, que son otras tantas notas de ambiente.

Lo menos acertado, a pesar de estar conducido con habilidad, es el asunto amoroso de los dos huérfanos: se desarrolla en una nota falsa de sentimentalismo sensual, y aunque el idilio termina en boda, de él surgen las escenas de un tanto lúbrico de fusiones amorosas, único lunar de esta cinta, tan llena de interés y verdad.

J. de la C.

GACETILLAS TEATRALES

Colisevm

Es el cinematógrafo de moda; el local más económico de primera categoría. Su tercer programa constituye un enorme éxito de público y crítica.

No debe olvidarse que Brigitte Helm interpreta, con su peculiar talento y distinción, la comedia "Una de nosotras".

Benavente

A petición de numerosas personas que no pudieron asistir anoche al homenaje a don Jacinto Benavente, hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, el mismo programa. Prólogo de "Los intereses creados". "El nido ajeno" y "Por qué Juan se quitó de la bebida".

Fuencarral

Hoy sábado, 10,45 noche, estreno del sainete madrileño "Los paraos", letra de José Manzano y Alfonso Vilá. Música de los maestros Cayo Vela y Cándido Flores.

Astoria

Se ha confirmado el éxito del tenor de los tenores (el Caruso alemán), con el estreno de "Una canción brota", todos los días en ASTORIA. Butaca, dos pesetas; principal, una.

Cine Figaro

Todos los días, éxito incomparable del gran "film" policíaco "Greifer entre estafadores de frac", por Martha Eggerth y Hans Albers.

Actualidades

El próximo lunes grandioso acontecimiento artístico-religioso: presentación de primer reportaje exclusivo obtenido en el interior de un convento de clausura: "La vida de los Cartujos", un "film" humano, de rudos contrastes, en el que refleja la vida de sacrificios y trabajos de los frailes Cartujos. "Film" sensacional de Selecciones Filmófono.

Despedida de Iturbi con la "Novena sinfonía"

Antes de embarcar para Nueva York, donde debe actuar el 8 de noviembre, Iturbi se despedirá del público madrileño con un festival Beethoven, ejecutando Quinto Concierto y dirigiendo Egmont y Novena Sinfonía, con la Orquesta Sinfónica y la Masa Coral de Madrid. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos

TEATROS BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30: El divino impaciente (de José María Pemán; se agotan las localidades) (28-9-933). BENAVENTE (Antonio Vico).—Teléfono 21364.—6,30 y 10,30: El nido ajeno (de Jacinto Benavente). CALDERON (T. L. N.).—6,30 y 10,45: Azabache (gran éxito) (20-10-933). CERVANTES (Teléfono 12114. Compañía Melá-Cibrán).—6,30 y 10,30: Circo de Price.—A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Gran éxito de la nueva compañía. Pompoft y Theody y Koringa, la mujer fakir, con sus curiosos experimentos. Trixie, la pequeña y genial malabarista. COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): Una americana para dos. A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Una americana para dos. COMICO (Loretta-Chicote).—6,45: De escaleras abajo (popular).—10,45: La mujer, mujer (éxito).

ESPAÑOL (Compañía de bailes españoles).—6,45: El amor brujo y Calles de Cádiz (5 pesetas butaca).—10,45: Las dos Castillas (Folk-lore español) y Calles de Cádiz (10 pesetas butaca).

FUENCARRAL (Empresa Valdeleiros).—Tarde, no hay función.—10,45: Los paraos (estreno). MARIA ISABEL (Compañía Casimiro Orta).—A las 6,30 y 10,30: La voz de su amo (dos horas y media de risa) (11-9-933).

MUÑOZ SECA.—6,30: La Lola-Lola.—10,30: El niño se las trae (gran éxito; butacas, 3 pesetas) (17-10-933).

TEATRO CHUECA (Compañía de Comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras).—6,30: Cuatro Robinsones.—10,30: A divorciarse tocan (butaca, noche, 1,50).

VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,45: La luz! (9-9-933). ZARZUELA.—6,45 y 10,45: Fu-Manchú en su maravilloso espectáculo de nigromancia oriental (Exito clamoroso de los frailes cartujos).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfonos 16606).—A las 4: Primero, a remonte, Echániz (A.) y Abarisqueta contra Salaverría II y Larrañaga. Segundo, a pala, Fernández y Abisolo contra Azurmendi y Begoñas.

CINES

ACTUALIDADES.—A mañana a 1,30 madrugada continúa (butaca, un peseta). Noticias de Belair y Pathé (actualidades mundiales). Revista femenina (semanario para la mujer, comentado en español). El arco de Noé (dibujo en colores Walt Disney, reprise). Madrid: La Fiesta de Eza. Madrid: Fiesta de la Guardia civil. Madrid: Partido de fútbol entre el Athletic y el Madrid. Zaragoza (maravilloso documental, comentado en español con canciones por el eminente tenor Juan García). Lunes, estreno: La vida de los frailes cartujos.

ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6,30 y 10,30: Una canción brota (por "El Caruso Alemán"). Butaca, dos pesetas; principal, una (20-10-933). AVENIDA (Teléfono 1717).—6,30 y 10,30 (segunda semana): Gran éxito de la villa cinematográfica King Kong (argumento de por Wallace, con el monstruo prehistórico. Programa especial Radio Sice) (11-10-933).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Janet Gaynor (gran superproducción Fox). CALLAO.—6,30 y 10,30: El padrino ideal (Annabella y Jean Murat) (17-10-933). CAPITOL (Teléfono 22229).—A las 6,30 y 10,30: El otro hombre (por Chevalier y gran concierto por la Orquesta Capitol). Nuevo programa. Precios corrientes.

CINE ALKAZAR.—5, 7 y 10,45: Huérfanos en Budapest (Loretta Young y Gene Raymond; excepcional). La copia dialogada en español, se proyectará solamente en la sesión de las 5.

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1 (una peseta). Guardias civiles condecorados. Rendición de los oficiales cubanos. Cumpleaños de Hindenburg (información exclusiva). Novela de Gustav Fröelich. El coronel Herrera proyecta una ascensión a la estratosfera. Otros reportajes Fox: India misteriosa. El amor de Juan Simón (primera película de dibujos realizados en la vida real).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: El pecado de Madelon Claudet. CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (clamoroso éxito): La deliciosa opereta de Robert Siroz Una canción, un hombre, un amor (Martha Eggerth y Gustav Fröelich).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30: Pájaros de noche (por Ann O'Nora).

CINE MADRID (Teléfono 18501).—Sábado, 10,30 noche, inauguración. Estreno de la película Manolesco (nueva versión por Ivan Petrovich).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30: ¡Rápteme usted! (grandioso éxito) (14-10-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: Aviones y fieras (éxito inmenso) (18-10-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: La mupeteta, con su peculiar talento y distinción, la comedia "Una de nosotras".

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,30 y 10,30: El dorado Oeste (George O'Brien) y Mi chica y yo (Joan Bennett).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: Trader-Horn. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (Sábado de gran moda): Anny se divierte.

COLISEVM (14442).—6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas; noche, 3 pesetas): Una de nosotras (comedia interpretada por Brigitte Helm) (17-10-933).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30: Greifer entre estafadores de frac (por Martha Eggerth y Hans Albers).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30: Una morena y una rubia (por Concha Catalá, Riquelme y Campos).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Cabalgata (superproducción Fox) (10-10-933).

PLEYEL CINEMA.—4, 6,30 y 10,30: Muchachas de uniforme. PROGRESO (73846).—6,30 y 10,30 (programa especial Radio Sice): Piel a una mujer. El marido Zaroff (que fué el gran éxito de inauguración del Avenida) (12-9-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Atlántida (insuperable "film" lleno de interés, interpretado magistralmente por la eminente Brigitte Helm).

ROYALTY.—Sección continua: de 6 a 7, tarde a 1,30 noche: El cofre de Iaca (por Alexandre, en francés, con títulos en español). Todas las butacas, una peseta. SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Estupefactos (por Daniele Parola y Jean Murat).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Queremos cerveza (Euster Keaton) (3-10-933). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (gran éxito): Violetas imperiales (por Raquel Meller).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CINE MADRID

(Tetuán, 29) Hoy sábado, a las 10,30 noche, INAUGURACION, con MANOLESCO

(El príncipe de los estafadores) Nueva edición HISA FILM, por IVAN PETROVICH MARY CHRISTIANS ELLER KUBER FRITZ KAMPERS (Exclusivas: E. González)

Novillada de feria en Jaén

JAEN, 20.—Como final de la feria de San Lucas se lidiaron ayer seis novillos de Pérez Padilla, que resultaron flojos, para Revertito y Curro Caro. El primero de los diestros no pudo lidiar más que dos novillos por tenerse que retirar al resentirse de un pie. Curro Caro despatchó cuatro, siendo aplaudido y cortando una oreja. Por último, Ramón Montes lidió otro novillo, al que mató de una buena estocada, cortando la oreja y rabo. Fué sacado en hombros.

El "Paraíso" perdido

Aseguran los enterados que desde el momento en que en el globo terráqueo hubo más de un individuo del sexo femenino, nació en las mujeres el afán de superación. Cada una desea fervientemente ser—y seguimos copiando lo que dicen los técnicos—, o por lo menos parecer más que sus vecinas. Todas admiran secretamente, desde luego, a una mujer en la que creen ver el tipo o el carácter ideal y procuran imitarla en todo cuanto pueden. Chica hay por ahí que, sugestionada por la popularidad de cierta artista cinematográfica, ha cambiado su nombre propio, honrado, pero vulgar, y actualmente se hace llamar Greta Rodríguez. Por el contrario, hay mujeres que llevan el mismo nombre que otra que en tiempos fué famosa y no sólo lo conservan, sino que siguen el ejemplo de su homónima contra viento y marea.

En la calle de Atocha hay establecida una casa de huéspedes intitulada "Pensión Paraíso". Es dueña de la misma una mujer joven llamada Agustina, que no olvidó el alto ejemplo dado por Agustina de Aragón en Zaragoza y que, como ésta, tiene temple de heroína; que heroína y de las buenas se ha de ser para montar un negocio de ese género y admitir huéspedes sin cerciorarse antes de que sólo sean personas solventes.

Sólo siendo como es la dueña de la pensión, puede darse el caso que hace pocos días aconteció a Agustina. Uno de sus huéspedes, llamado Juan Antonio, abandonó el Paraíso (pensión) como lo abandonó Adán: sin preocuparse de pagar la cuenta que, en este caso, ascendía a la estupenda cantidad de 210 pesetas. Agustina se lamentaba de lo ocurrido y aseguraba que quien más había perdido era el propio Juan Antonio, al que no permitiría la entrada en su casa aunque se le pidiese de rodillas. Y esgrimió la factura que el huésped no había satisfecho como una espada flan-gera. Ella hubiera seguido alimentando al huésped con sólo que le hubiese prometido pagar, pero en vista de la "facena", no le perdonaba y presentaba contra él

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La emisión de obligaciones del Tesoro

Uno de los temas de mayor actualidad en las esferas financieras es la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Las impresiones sobre la cobertura de dicha emisión son unánimes en creer que llegará a suscribirse alrededor de los 900 millones de pesetas, cifra muy parecida a la de la emisión de abril pasado.

Se conocen algunos datos concretos pertenecientes a diversos organismos que acudirán a la suscripción. En firme, parece que hay tan sólo los siguientes: Banco Hipotecario, cinco millones; Banco López Quesada, dos millones; Banco Mercantil e Industrial, cinco millones.

Y como probables se dan las cifras siguientes, algunas de las cuales ya hemos recogido en otra ocasión, las dos más importantes: Español de Crédito, 100 millones; Hispano Americano, 100 millones; Banco Sáinz, de cuatro a cinco millones; Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, medio millón.

Continúa la duda en torno a la suscripción de las Cajas de Ahorro, pues mientras unos aseguran que será cuarenta, según otros tan sólo ascenderá la suma suscrita a unos 20 millones de pesetas.

En cambio, si parece que se activan las presentaciones de facturas por impuestos parciales de cinco mil pesetas, con objeto de lograr librarías del prorrateo.

Se citaba ayer en la Bolsa el caso de una suma de 530.000 pesetas destinada a la suscripción, dividida por sus interesados en 106 facturas de otras tantas cuotas de 5.000 pesetas.

Como detalle insignificante, aunque algo curioso, se hacía notar ayer que el anuncio oficial publicado por el Banco de España hace referencia al decreto firmado el día 11 del corriente, mientras que el decreto que autoriza la emisión lleva en la "Gaceta" fecha del día 12 del corriente.

Por orden del ministerio de Hacienda se concede franquicia al Banco de España para los telegrafos que tenga que operar con sus sucursales con motivo de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

El señor Marraco tuvo en un principio encomendada una ponencia sobre Haciendas Locales para dicha Conferencia, pero por apremios de tiempo no pudo hacerse cargo de la misma.

Se propone asistir a la clausura de la Conferencia Económica Aragonesa, que se celebrará mañana.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Antr.', 'Día 20', and various financial instruments like 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amort. 5% 1900', 'Amort. 5% 1917', 'Amort. 5% 1928', 'Amort. 5% 1927 a', 'Amort. 5% 1928', 'Amort. 5% 1929'.

Table titled 'Cotizaciones de Barcelona' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like 'Naviera Nervión', 'Sota y Aznar', 'Alto Hornos', 'Babcock Wilcox', etc.

Table titled 'Cotizaciones de París' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like '3% perpetuo', 'Banco de Francia', 'Crédit Lyonnais', 'Société Générale', etc.

Table titled 'Cotizaciones de Londres' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like 'Pesetas', 'Francos', 'Dólares', 'Libras', etc.

Table titled 'Cotizaciones de Bilbao' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like 'Banco de Bilbao', 'Banco Vizcaya', 'Banco de Vizcaya', etc.

Table titled 'BOLSA DE NUEVA YORK' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like 'Radio Corporation', 'General Motors', 'U. S. Steels', etc.

Table titled 'BOLSA DE BERLIN' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like 'Continental Gummiwerke', 'Chadefire', 'A. E. G.', etc.

Table titled 'COTIZACIONES DE BARCELONA' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like 'Bolsín de la mañana', 'Alicante', 'Chadefire', etc.

Table titled 'BOLSA DE METALES DE LONDRES' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various metals like 'Cobre disponible', 'Estaño disponible', 'Plomo disponible', etc.

Table titled 'BOLSA DE ZURICH' with columns for 'Antr.', 'Día 20' and various stocks like 'Chadefire', 'Serie A-B-C', 'Serie D', etc.

Comentarios de Bolsa

El primer cuarto de hora es generalmente movido en el correo de Deudas del Estado. Siempre se nota esta característica, pero estos días la impresión se acentúa. Llegan a la primera hora frescas las órdenes de compra, pero pasados estos quince minutos, el sector queda ya muy decaído.

Nos aseguraban ayer que con la proximidad del empréstito se han notado de manera evidente las restricciones de órdenes de compra.

Por el contrario, no se han advertido tanto las realizaciones de que días atrás se hablaba.

Recogimos alguna impresión sobre Explosivos. Efectivamente, las impresiones fueron más firmes en las tres últimas semanas, correspondientes al mes de agosto, y a los ocho meses del año en curso.

La cotización que apareció el jueves de las acciones del Banco Exterior dió lugar en los corros a algún comentario sobre este particular. Como se recordará, los cambios de estas acciones se elevaron a raíz del anuncio de la Junta general extraordinaria, convocada para la modificación de Estatutos y para la reducción de capital.

Denegada la autorización por el ministerio de Hacienda, de ningún modo se puede decir que se piense realizar alguna gestión encaminada a obtener, por parte de los Poderes públicos, la ratificación del acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria.

El empréstito y las elecciones son los dos temas preferidos estos últimos días. Sobre el primero, se barajan muchas cifras relativas a las distintas entidades, que se dice acudirán a la suscripción, y unánimemente continúa la buena impresión sobre la cobertura del mismo y sobre la afluencia de disponibilidades.

Respecto a las elecciones, la gente se debate en un mar de confusiones, en espera de discursos, de propagandas y de que se concreten las candidaturas.

Las Bolsas de España continúan en alza. En eléctricas continúa la buena orientación, sobre todo en el valor, estos días de las eléctricas españolas, que quedan como en Bilbao, con dinero a 145. Para Electricas nuevas sale papel a 400 y dinero, a 390; más débiles las viejas, que quedan ofrecidas a 125.50. Los Mengemcor acusan nueva debilitación, con papel, a 141, y dinero, a 139.75; para Guadalupe, papel, a 80.

No se inscriben ya en esta jornada las Rif, portador; sólo las nominativas que, al inscribirse en esta sesión, al mismo nivel anterior. Para Guindos y Felguerras, ni palabra.

Exportación de potasas en Santoral y cultos

ocho meses

La exportación de potasas ha llegado en el mes de agosto último a cifras respetables, según puede verse en los siguientes datos:

Table with columns 'Meses', 'Q. M.', 'Ptas. oro' for August 1933 and 1931.

La diferencia sobre el mismo de los años anteriores aparece manifiesta. En los ocho meses del año en curso, de enero a agosto, se han registrado las siguientes cifras:

Table with columns 'Meses', 'Q. M.', 'Ptas. oro' for Enero-Agosto 1933 and 1931.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas, en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 131 enteros 22 céntimos por 100.

Los recargos por 100 que han regido en los meses que van transcurridos del año actual son:

Table with columns 'Meses', '1.', '2.', '3.' for various months from Enero to Octubre.

Por decreto del ministerio de Hacienda, publicado en la "Gaceta" de ayer, se autoriza a los Ayuntamientos de régimen común, acogidos a las disposiciones del decreto de 13 de junio de 1930, para que puedan contratar terrenos y edificios para el ejercicio de su función pública, a partir del primero de enero de 1934.

Queda a salvo la facultad de los citados Ayuntamientos para desistir de esta exacción en cualquier momento, pero su exacción continuará a regir en el ejercicio siguiente a aquel en que tomen tal acuerdo.

Por orden del ministerio de Hacienda se hace extensiva a las Aduanas de Fresnedra y Puente de Ojoro la autorización concedida a la Aduana de Valencia de Alcantara en julio del año en curso.

Por orden del ministerio de Agricultura, a partir del día 21 del mes actual, el maíz exótico que se importe devengue por derecho arancelario la cantidad de 6,65 por 100 pesetas oro por quintal métrico.

IMPRESION DE BILBAO. BILBAO, 20.—La sesión de la Bolsa de hoy ha presentado muy buen aspecto, surgiendo de nuevo la firmeza.

Fondos públicos.—Tanto la Deuda interior como la exterior mejoran sus cotizaciones. En los Amortizables, se ha vendido los cambios; sin embargo, es buena la tendencia.

Obligaciones.—Se cotizan en alza Tulelas especiales, Alicante E, Unión Eléctrica Madrileña, Telefónicas y Papeleras. Productos químicos mejoran sus cotizaciones. Viscaya, además de mejorar diez puntos, quedan firmes. Bilbos repiten cambios.

Ferrocarriles.—Se contrata en este sector con algún movimiento y buena tendencia. Los Nortes repiten su cambio anterior. Se piden Papelera, lo mismo que Azucareras y Bodegas Bilbaínas.

El bolsín de la tarde ha acudado una impresión de firmeza. Han sido admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid 1.100 acciones del portador, de 500 pesetas, enteramente liberadas, emitidas por la Sociedad Anónima de la "Palabra".

Admisión de valores a cotización oficial. Han sido admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid 1.100 acciones del portador, de 500 pesetas, enteramente liberadas, emitidas por la Sociedad Anónima de la "Palabra".

El desbloqueo argentino. BUENOS AIRES, 20.—El ministro de Hacienda está estudiando la manera de levantar empréstitos que serían utilizados para levantar el bloqueo de los créditos de varios países, depositados en Argentina.—Associated Press.

Exportación de potasas en Santoral y cultos

ocho meses

La exportación de potasas ha llegado en el mes de agosto último a cifras respetables, según puede verse en los siguientes datos:

Table with columns 'Meses', 'Q. M.', 'Ptas. oro' for August 1933 and 1931.

La diferencia sobre el mismo de los años anteriores aparece manifiesta. En los ocho meses del año en curso, de enero a agosto, se han registrado las siguientes cifras:

Table with columns 'Meses', 'Q. M.', 'Ptas. oro' for Enero-Agosto 1933 and 1931.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas, en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 131 enteros 22 céntimos por 100.

Los recargos por 100 que han regido en los meses que van transcurridos del año actual son:

Table with columns 'Meses', '1.', '2.', '3.' for various months from Enero to Octubre.

Por decreto del ministerio de Hacienda, publicado en la "Gaceta" de ayer, se autoriza a los Ayuntamientos de régimen común, acogidos a las disposiciones del decreto de 13 de junio de 1930, para que puedan contratar terrenos y edificios para el ejercicio de su función pública, a partir del primero de enero de 1934.

Queda a salvo la facultad de los citados Ayuntamientos para desistir de esta exacción en cualquier momento, pero su exacción continuará a regir en el ejercicio siguiente a aquel en que tomen tal acuerdo.

Por orden del ministerio de Hacienda se hace extensiva a las Aduanas de Fresnedra y Puente de Ojoro la autorización concedida a la Aduana de Valencia de Alcantara en julio del año en curso.

Por orden del ministerio de Agricultura, a partir del día 21 del mes actual, el maíz exótico que se importe devengue por derecho arancelario la cantidad de 6,65 por 100 pesetas oro por quintal métrico.

IMPRESION DE BILBAO. BILBAO, 20.—La sesión de la Bolsa de hoy ha presentado muy buen aspecto, surgiendo de nuevo la firmeza.

Fondos públicos.—Tanto la Deuda interior como la exterior mejoran sus cotizaciones. En los Amortizables, se ha vendido los cambios; sin embargo, es buena la tendencia.

Obligaciones.—Se cotizan en alza Tulelas especiales, Alicante E, Unión Eléctrica Madrileña, Telefónicas y Papeleras. Productos químicos mejoran sus cotizaciones. Viscaya, además de mejorar diez puntos, quedan firmes. Bilbos repiten cambios.

Ferrocarriles.—Se contrata en este sector con algún movimiento y buena tendencia. Los Nortes repiten su cambio anterior. Se piden Papelera, lo mismo que Azucareras y Bodegas Bilbaínas.

El bolsín de la tarde ha acudado una impresión de firmeza. Han sido admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid 1.100 acciones del portador, de 500 pesetas, enteramente liberadas, emitidas por la Sociedad Anónima de la "Palabra".

Admisión de valores a cotización oficial. Han sido admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid 1.100 acciones del portador, de 500 pesetas, enteramente liberadas, emitidas por la Sociedad Anónima de la "Palabra".

El desbloqueo argentino. BUENOS AIRES, 20.—El ministro de Hacienda está estudiando la manera de levantar empréstitos que serían utilizados para levantar el bloqueo de los créditos de varios países, depositados en Argentina.—Associated Press.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

SOLO POR 15 PESETAS 100.000... RADIO TELEFONIA... Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E A J 7). De 8 a 9: "La Palabra"—11.45: Nota de sintonía. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.—12: Campanadas. "La Palabra". Resumen de noticias. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.—14: Campanadas. Señales. Boletín meteorológico. Cartelera. "El asombro de Damasco". "Mi querido". "La calesera". "Secretos de muerte". "De la serrería". "Sobre la ola". "Digan que así no me quieres". "Garín". "Introducción y tarantela". "Puritanos". "El caballero de la rosa". A las 15: Cambios de moneda extranjera.—15.40: "La Palabra". Informaciones cinematográficas.—15.50: Noticias de todo el mundo.—16: Fin de la emisión.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Etemérides del día". Charla afirmativa. "La Palabra"—20.30: Fin de la emisión. Cursillo de lengua inglesa.—21.30: Campanadas. Señales horarias. "La Palabra". Concierto variado: "Sinfonía de zarzuelas", "Cavalleria rusticana", "Gratia plena", "Madame Butterfly", "La segadora". Narraciones literarias: "Los ruidos de la montaña", "Talismán", "Caballos rojos", "Luís Fernán", "La bruja"—23.45: "La Palabra". Última hora.—24: Campanadas. Cierre de la Estación.

# CINE



Una escena de la maravillosa película "La Hermana Blanca", que el próximo lunes se estrenará en el aristocrático Callao.

(Foto M. G. M.)

los serían una novela de amor. Y cómo anda por la escena, cómo baila, salta, canta, jubila, coquetea, eso es único, esto hace del "film" una verdadera creación.

La dirección de Carlos Boese es excelente; el "film" es divertido a cada momento. Hay cuatro canciones chispeantes. Pablo Hoerbiger hace un estudio de carácter muy completo de la figura del hombre tímido que no se "atreve" (vea la escena del Champagne).

Excepcional es la técnica de este "film". Sobre todo, la proyección de sonido en las piezas musicales y los diálogos, fotografías brillantes. También el montaje es excelente. En resumidas cuentas, un "film" que llenará todos los "cines" durante mucho tiempo.

"Reichsfilmblatt". "Sería de celebrar el poder asegurarnos esta artista húngara para el "film" alemán. Porque no habrá entre nuestras artistas ninguna de un temperamento tan original, de tanta flexibilidad y una mímica tan expresiva. Francisca Gaal y Pablo Hoerbiger dominan sus papeles; el "film" es mucho mejor que la mayoría de su clase. Es un regocijo continuo; el cambio de escena está bien hecho por el director Carlos Boese, que trabajó con verdadero interés y comprensión, el "Páprika" de la protagonista surtió sus efectos en los espectadores, cuyos aplausos fueron interminables."

Este maravilloso "film" se estrenará el próximo lunes en el cine de la OPERA.

## Hemos oído que...

René Lefevre, del cinema europeo e intérprete de tantos grandes "films", entre los que se destacan "El millón", "Monsieur, madame y Bibi", etc., parece maquiado cuando pasea en su magnífico "auto" por el Bois de Boulogne. Pero, en realidad, es que está bronceado por el sol de la Costa Azul, donde recientemente se han rodado los exteriores de la película "El año de Buridán" y "Una cliente ideal", dos producciones Pathé Natan, las cuales presentará Selecciones Filmófono próximamente en España.

Duvallés, el popular actor cómico del "film" Selecciones Filmófono "El mancebo de botica", realizado por la casa Pathé Natan en sus estudios de Joinville-le-Pont, colabora durante la Gran Guerra, al mismo tiempo que cumplía valientemente con su deber de soldado en las trincheras, en el famoso diario del frente "Le Canard Poilu", poniendo con su fino humorismo unas gotas de optimismo en el amargo "cok-tail" de explosivos que diariamente "se servía" a los soldados.



Arriba: Un momento de la divertidísima película "Páprika", que el lunes presenta el Cine de la Opera.—Abajo: Sigue en el Cine Capitol el éxito del "film" "Soltero inocente", que, interpretado por Chevalier, hace las delicias del público

## En BARCELO

El próximo lunes 23,

Las dos huerfanitas

El triunfo de la Fe y de la Caridad cristianas.



Martha Eggerth en el "film" "El amor de uniforme", que el lunes próximo se estrena en el Cine de la Prensa (Foto E. C. A.)



Camilla Spire y Peter Voss en la película "Cazadores furtivos", que próximamente presentará Cedric, S. L. (Foto C. S. L.)



Luis XIV de Francia en la película "Los tres Mosqueteros", que se proyectará el lunes próximo en el Colisevm (Foto R. F.)

## "LOS TRES MOSQUETEROS"

¡Época romántica, caballerescas, la que sirve de escenario a "Los tres mosqueteros"!

Nadie se explica en la actualidad que tales sucesos pudieran producirse en aquella época

En la película "Los tres mosqueteros" está captado perfectamente el ambiente de la época y

LILIAN HARVEY y CHARLES BOYER EN

Yo... y la Emperatriz

Un idilio en tiempo de las crinolinas

LUNES, ESTRENO

Colisevm LA MUSICA

Helen HAYES y Clark GABLE en

La Hermana Blanca

LA MAS PERFECTA PAREJA DE ACTORES EN LA MAS BELLA HISTORIA ESCRITA JAMAS.

ESTRENO LUNES EN EL ARISTOCRATICO

CALLAO

Metro-Goldwyn-Mayer

## Inauguración del Cine Madrid

Desde hoy sábado, contará Madrid con un nuevo salón de espectáculos, y decimos nuevo, porque, aunque en realidad el Cine Madrid no lo sea, las reformas introducidas en él han sido tales, que de nuevo puede calificarse.

En la actualidad ha de dar a nuestro público la sensación de un local parisino, en nada parecido a la mayoría de los "cines" madrileños y podrá figurar entre los más originales.

¡Optimismo! ¡Gracia! ¡Alegria!

PAUL HOREIGER y FRANCISKA GAAL en

PAPRIKA (GRANITO DE SAL)

Deleitará al público con sus graciosas travesuras

LUNES, ESTRENO

OPERA

Tercer programa garantizado

Exclusivas: Carlos Stella

El notable pintor escenógrafo, señor Martínez Gari, se ha esmerado de tal modo en el decorado del salón, que la elegancia y arte que ha puesto en el exorno bas-

taría para acreditar su buen gusto y originalidad.

La inauguración tendrá lugar con el estreno de la película "Manolesco" (El príncipe de los estafadores), en su nueva edición de la Hisa Film, interpretada por Ivan Petrovich, Mady Christians, Elena Richter y Fritz Kampers.

## Opiniones de la Prensa extranjera sobre "Páprika"

"Licht-Bild-Buehne": "Un temperamento conquista a Berlín. Es Francisca Gaal, la vencedora de la tarde, húngara, una mujer nueva del "film" alemán. Ella es "Páprika", nosotros diríamos: ¡Champagne de Budapest! El público berlinés del estreno en el Gloria-Palast la celebró ruidosamente. No se puede negar que ella decidió el éxito del "film", asistida por Pablo Hoerbiger, que hace tiempo no habíamos visto tan a la altura de su talento, tan grande y aplicado. Todos los demás desempeñaron sus respectivos papeles del mejor modo posible. Y Carlos Boese, como director de escena, muy hábil y acertado. ¿Y Francisca Gaal? Intentemos presentarla a nuestros lectores tal como la hemos visto nosotros:

Es una joven llena de temperamento, que ama locamente, que refleja su pasión en mil ideas muy femeninas, que desencadena sus sentidos con cada mirada, que con cada movimiento de sus labios seduce, que va a la caza del marido, que le enreda, le enloquece y domina. Es húngara, no solamente por nacimiento, sino por la "gracia del film", y habla un alemán chapurreado, con lo cual saca ya un gran partido. Pero a más de esto, Francisca Gaal es una de las mujeres más interesantes y seductoras que hemos visto en el "film" alemán desde el descubrimiento de Marlene Dietrich. Lo que la diferencia de Marlene —compartiendo con ella el sex-apel subyugador— es el buen humor, es su alegría de verdad, es la autopropiedad de su manera de encarnar el papel. Si ella dice, por ejemplo: "Oh, no taan bien, taan bien", si dice esto, y cierra seguidamente los ojos, se rie con la boca entreabierta, se calla y sueña, abre luego los ojos maliciosamente, luego un poco avergonzada, mirando desde abajo, como para ver el efecto arrollador que produjo con su temperamento en los demás, haciendo todo esto recorre toda una escala de sentimientos trágicos y cómicos que por sí so-

## UN MUNDO DESCONOCIDO

El "film" "La vida de los cartujos", de Selecciones Filmófono, realizado por Robert Alexandre, presenta el interior de un convento de clausura, con los detalles de la vida interna de un monasterio.

Nunca, hasta ahora, se había recogido en un documental un reportaje que ofreciera contraste tan absoluto con nuestra vida, llena

CAPITOL

Teléfono 22229

EL INCOMPARABLE, EL UNICO

CHEVALIER SOLOERO INOCENTE

Su comedia más original y humorística.

Es un "film" Paramount.

Grandes conciertos por la orquesta Capitol.

de sobresaltos, como este que ha realizado Robert Alexandre, que se muestra como un verdadero artista en este género difícil.

Perfección fotográfica, observación fiel de la vida apacible de los monjes y alusión a la guerra que divide a los hombres, mientras que los cartujos no piensan más que en el amor divino.

"La vida de los frailes cartujos" se estrena el lunes próximo en Actualidades.

¿Quiere usted llevarse bien con su esposo? Vea

El amor de uniforme

divertidísimo vodevil

con MARTA EGGERTH y GEORGE ALEXANDER

Lunes, ESTRENO

Prensa

Selecciones ECA

## El éxito de "King-Kong"

De verdaderamente extraordinario puede calificarse el éxito alcanzado en el Avenida por la notable película "King-Kong", éxito que va camino de batir un "record", a juzgar por su larga permanencia en el cartel y por la enorme cantidad de público que sigue desfilar por la elegante sala.

## MIGUEL FLETA, DETENIDO POR CONTRABANDISTA, NO PODRA HACER SU ANUNCIADA "TOURNEE" TEATRAL POR EUROPA

Hemos anunciado a nuestros lectores que el célebre tenor Miguel Fleta preparaba una brillante "tournee" teatral por las principales ciudades de Europa, pero creemos que le será bastante difícil llevarla a la realidad, teniendo en cuenta su reciente detención como contrabandista de armas, pues la Policía le ocupó, en los lugares más intrincados del Alto Aragón, un alijo con varios fusiles y pólvora. Con Miguel Fleta fueron detenidos también otros compinches: Angel Bous, apodado "El Gorrion"; Ceferino Cancio, "El Rabadán", y José María Linares Rivas, a quien se conoce en este ambiente con el nombre de Pedro Juan.

Podíamos dar más noticias sobre el encarcelamiento del célebre tenor aragonés, pero preferimos que el público las conozca por otra fuente... Y, en este caso, debe anotar escrupulosamente estos nombres, que serán los capaces de aclarar el asunto: "Miguelón"... "Index Film"... Adolfo Aznar... Pablo Luna... Antonio Pérez Soriano... Luana Alcañiz...

¿Policia?... ¿Cómplices?... ¿Qué son ellos, se preguntarán ustedes?... Pronto lo sabrán... Cuando en las carteleras de un "cine" importante vean anunciado el "film" que dará a conocer la vida completa de este contrabandista de armas, el tenor famoso Miguel Fleta.

## La leyenda y el "cine"

Uno de los grandes méritos del "cine" es, indudablemente, el de poder materializar, por la imagen

¡TODOS PARA UNO! ¡UNO PARA TODOS!

Esta es la divisa de

Los Tres Mosqueteros

BLANCA MONTE AINE SIMON GIRARD

Nueva versión sonora en francés, con títulos en español

Lunes, ESTRENO en

COLISEVM

y la palabra, a los personajes que la historia o la leyenda han hecho célebres. El de poder, a través del tiempo y venciendo al olvido, acercarlos al mundo actual y prestar cuerpo y voz a los que, irreales hasta ahora, vivían en el alma de las multitudes.

Gracias al "cine", los héroes de la historia, de la literatura, de la aventura, se desplazan a través de los siglos y nos aparecen viviendo, luchando y sufriendo. Es así como el gran artista Douglas Fairbanks, en el curso de su larga y gloriosa carrera, ha logrado exteriorizar una multitud de héroes de aventuras, de esos seres cuyas legendarias hazañas cautivan el espíritu de las masas de un modo irresistible.

¿No es él, en efecto, quien supo

Avenida

LUNES 23 OCTUBRE

3.ª SEMANA

KING-KONG

El mayor éxito de la técnica

3 PTAS.

TARDE Y NOCHE

Sice-Radio Pictures



El célebre cantante Miguel Fleta en la película "Miguelón", que "filma" bajo la dirección de Adolfo Aznar para la Index-Film (Foto I. F.)

## La vida de los Cartujos



La interesante vida de los frailes cartujos en este "film", lleno de emocionantes escenas.

LUNES 23, ESTRENO, en

## ACTUALIDADES

das las razas, de todas las naciones, que han soñado todos en conocer, quizás un día, al héroe solitario creado por Daniel Defoe, ver la isla desierta, abandonada en medio de los remotos océanos, donde vivió su vida aventurera en medio de la naturaleza salvaje, de las selvas vírgenes y de las bestias feroces?

Gracias a Douglas, este sueño se ha convertido en realidad, pues su último "film" "El Robinson Mo-

dermo", que presentarán los Artistas Asociados en la próxima temporada, ilustra de un modo particularmente vivo, la sucesión de palpitantes aventuras de este solitario, que supo, durante largos meses, en un perdido rincón del mundo, sobrepujar todos los obstáculos, triunfar de todas las emboscadas y vencer todas las adversidades.

Y esto es lo que da valor al "film", lo que hace de él una obra original, pintoresca y palpitante.

BARCELO

El próximo lunes 23,

Primer extraordinario "film" de la temporada

Las dos huerfanitas

## "Una de nosotras"

La principal excelencia de la película "Una de nosotras", que va a presentar en el Colisevm la Sociedad Anónima de Espectáculos Públicos, consiste en haber sabido mezclar, con dosificación perfecta y aménísima, cuantos atractivos caben en un "film" para agradar a todos los sectores diferentes del público que va al "cine". Las señoras encontrarán elegancia, los hombres hermosura femenina, los enamorados sentimiento y emoción; los aficionados al "cine" puro y plástico, bellas fotografías y momentos en

DOS HORAS DE CARCAJADAS le esperan en

FIGARO

El lunes 23, con

EL AMOR Y LA SUERTE

FILM COMICO EN ESPAÑOL, con la voz de Rafael Arcos, Joaquín Montero, Juan Espin y 72 artistas españoles.

EXCLUSIVAS CINESPAÑA

que lo documental, captado por la cámara con la destreza de los grandes directores, admira por su ciencia y por su oportunidad; los poetas, hondura de arte en escenas sencillísimas de la vida vulgar, y hasta los amantes del deporte al aire libre, podrán también gustar escenas sugestivas. El que prefiera llorar, como el que prefiera reír; el que prefiera la emoción del drama humano, como el que prefiera lo frívolo, encontrará por igual su preferencia en esta cinta, en que Brigitte Helm, a más de añadir su belleza, añade la sorpresa de su revelación como actriz de primer orden



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.  
Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.  
Publicidad Moxó, Martín de los Heros, 25.  
Quiscos, Glorieta Bilbao, esquina a Carranza.

## ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres veces. Corvantes, 19. Teléfono 13280. (8)

## CERTIFICACIONES PENALES

últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Agencias Internacionales. Preciados, 50, principal. (T)

OBTENEMOS certificados penales, últimas voluntades, partida nacimientos, toda clase de documentos. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVES particulares especializados, informaciones reservadísimas, garantizadas, económicamente. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVE diplomado. Todas misiones, económicamente. Martí, Hortaleza, 116. Teléfono 4522. (5)

"VELOZ". Para gestión documentos y cuantos asuntos tenga que solventar Veloz. Blasco de Garay, 8. (T)

## ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcazar, armarios, muebles, etc. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin flador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, crédito familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos. Argos, Fuencarral, 23, liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (10)

BILLAS, 3,50; mesas, 18; camas, 20 pesetas. Todo muy barato. Casa Puentes. Lavapies, 25. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (5)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

Ocasión. Muebles estilo, alfombras, cuadros, lámparas. Núñez de Balboa, 17, bajo derecha. (2)

TRASPASO diplomático venta todo piso, buenos muebles, alfombras, colección cuadros, arañas, despacho cocha, comedor, buehgueros, plato, forny, 3. (T)

VENDO todo piso, comedor, alcazar, tres baños, despacho, 400 Luchana, 33. (2)

VENDO los muebles de la casa. Abstenerse traperos. Valverde, 21. (T)

ALMONEDA, despacho, consolas, vitrinas, arañas, tapiz abushon, cornucopias, etc. Leganitos, 13. (8)

BONITO comedor, tresillo moderno, despacho español, seminuevo 300. Puebla, 10. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALCOBA jacobina, 285; comedor cubista, 50; comedor jacobino, 350; tresillo confortable, 375; sillones, despacho, comedor, 200; despacho, 550; camas doradas mitad precio. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

Por renovación existencias comedor, 300; alcazar, jacobina, 375. Lomeros, Santa Engracia, 65. (8)

ÚLTIMOS días liquidación camas doradas, muebles. Valverde, 8 (rincónada). (10)

LIQUIDACION por renovación toda clase de muebles, baratísimos; alcazar, comedor, 375; sillones, despacho, comedor, 200. (2)

ARISTOCRATA vende salón dorado, despacho, comedor, recibimiento, ropero, ropero, cuadros. Gómez Baquero, 31, ante plaza. (2)

FORMIDABILISIMA oportunidad. Buen despacho español, elegante comedor, sillón, suntuosa alcazar moderna, recibimiento. Montero, 18, principal. (V)

ALQUILERES MAGNIFICOS y económicos retratos de boda. Verónes, fotógrafo. San Bernardo, 42. (2)

MAGNIFICOS pisos lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27-25. (A)

CUARTOS desahucados, pisos amueblados, despachos, verdadera información. Fuencarral, 83. (2)

ALQUILO piso, 200 pesetas, tranvía, Metro, autobús. Alcantarilla, 43 moderno. (2)

TIENDA amplia, sótano propia bar, bodega. Avenida Fabio Iglesias, 55. (2)

EXTERIORES, sillones habitables, amplias, tranvía 17-45. Alcazar, 33. (2)

EXTERIORES, ascensor, baño, pesetas, 100. Alonso Cañ, 58. (11)

MAGNIFICO piso, todo confort, Mediodía. Blanca Navarra, 7. (T)

ALQUILASE cuarto principal y segundos comunicados entre sí con 42 habitaciones, jardín, garaje, terraza, cuatro escaleras, propio para una institución, Colegio, Academia, oficinas, etc., etc., en el mejor sitio de la calle de Serrano. Razón: Bárbara de Braganza, número 11; de 4 a 5. Señor Arrigui. (2)

PIANOS. Alquileres. Plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

MATRIMONIOS visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. (6)

CASA nueva, cuartos tres alcobas, sol, 65 y 75 pesetas. Vitorias, 48 (Chamber). (2)

TIENDA dos huecos, nueva, vivienda. Bravo Murillo, 222. (2)

## ABOGADOS

DESEO alquilar ático, Mediodía, calefacción, módico. Ofertas: Juan de Mena, 23, segundo derecha. (T)

GRANDES locales. Hermosas tiendas con viviendas. Evaristo San Miguel, 17. (T)

HOTEL confortable, Sierra, 6. Parque Metropolitano. Garage, 10 camas, hermosa pérgola. Teléfono 36644. (10)

LISTA, 95, chaflán Francisco Silvea. Cuartos exteriores espaciosos, ascensor, calefacción central, autobús Lusia, Metro, Trigueros-Becerra, 28 y 32 duros. (6)

AMPLIO cuarto, siete piezas, baño, calefacción central, ascensor, 26-30 duros. Principio Vergara, 93. (2)

AMUEBLADO, todo confort, seis habitaciones, soleado, tranvía, 375. Hermosilla, 25. (2)

DESEO piso amueblado, sin muebles, céntrico, económico. Escribid: Nadal, Alcalá, Barquillo, Quisoso. (2)

ALQUILO habitaciones amuebladas, de 50, 75 y 100 pesetas. Montero, 46 y 48. Portales, 27. (2)

BONITO hotel amueblado. Torrelodones. Económico. Hermosilla, 9. (2)

## AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Agencias Internacionales. Preciados, 50, principal. (T)

OBTENEMOS certificados penales, últimas voluntades, partida nacimientos, toda clase de documentos. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVES particulares especializados, informaciones reservadísimas, garantizadas, económicamente. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVE diplomado. Todas misiones, económicamente. Martí, Hortaleza, 116. Teléfono 4522. (5)

"VELOZ". Para gestión documentos y cuantos asuntos tenga que solventar Veloz. Blasco de Garay, 8. (T)

## ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcazar, armarios, muebles, etc. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin flador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, crédito familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos. Argos, Fuencarral, 23, liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (10)

BILLAS, 3,50; mesas, 18; camas, 20 pesetas. Todo muy barato. Casa Puentes. Lavapies, 25. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (5)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

Ocasión. Muebles estilo, alfombras, cuadros, lámparas. Núñez de Balboa, 17, bajo derecha. (2)

TRASPASO diplomático venta todo piso, buenos muebles, alfombras, colección cuadros, arañas, despacho cocha, comedor, buehgueros, plato, forny, 3. (T)

VENDO todo piso, comedor, alcazar, tres baños, despacho, 400 Luchana, 33. (2)

VENDO los muebles de la casa. Abstenerse traperos. Valverde, 21. (T)

ALMONEDA, despacho, consolas, vitrinas, arañas, tapiz abushon, cornucopias, etc. Leganitos, 13. (8)

BONITO comedor, tresillo moderno, despacho español, seminuevo 300. Puebla, 10. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALCOBA jacobina, 285; comedor cubista, 50; comedor jacobino, 350; tresillo confortable, 375; sillones, despacho, comedor, 200; despacho, 550; camas doradas mitad precio. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

Por renovación existencias comedor, 300; alcazar, jacobina, 375. Lomeros, Santa Engracia, 65. (8)

ÚLTIMOS días liquidación camas doradas, muebles. Valverde, 8 (rincónada). (10)

LIQUIDACION por renovación toda clase de muebles, baratísimos; alcazar, comedor, 375; sillones, despacho, comedor, 200. (2)

ARISTOCRATA vende salón dorado, despacho, comedor, recibimiento, ropero, ropero, cuadros. Gómez Baquero, 31, ante plaza. (2)

FORMIDABILISIMA oportunidad. Buen despacho español, elegante comedor, sillón, suntuosa alcazar moderna, recibimiento. Montero, 18, principal. (V)

ALQUILERES MAGNIFICOS y económicos retratos de boda. Verónes, fotógrafo. San Bernardo, 42. (2)

MAGNIFICOS pisos lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27-25. (A)

CUARTOS desahucados, pisos amueblados, despachos, verdadera información. Fuencarral, 83. (2)

ALQUILO piso, 200 pesetas, tranvía, Metro, autobús. Alcantarilla, 43 moderno. (2)

TIENDA amplia, sótano propia bar, bodega. Avenida Fabio Iglesias, 55. (2)

EXTERIORES, sillones habitables, amplias, tranvía 17-45. Alcazar, 33. (2)

EXTERIORES, ascensor, baño, pesetas, 100. Alonso Cañ, 58. (11)

MAGNIFICO piso, todo confort, Mediodía. Blanca Navarra, 7. (T)

ALQUILASE cuarto principal y segundos comunicados entre sí con 42 habitaciones, jardín, garaje, terraza, cuatro escaleras, propio para una institución, Colegio, Academia, oficinas, etc., etc., en el mejor sitio de la calle de Serrano. Razón: Bárbara de Braganza, número 11; de 4 a 5. Señor Arrigui. (2)

PIANOS. Alquileres. Plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

## ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres veces. Corvantes, 19. Teléfono 13280. (8)

CERTIFICACIONES PENALES, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Agencias Internacionales. Preciados, 50, principal. (T)

OBTENEMOS certificados penales, últimas voluntades, partida nacimientos, toda clase de documentos. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVES particulares especializados, informaciones reservadísimas, garantizadas, económicamente. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVE diplomado. Todas misiones, económicamente. Martí, Hortaleza, 116. Teléfono 4522. (5)

"VELOZ". Para gestión documentos y cuantos asuntos tenga que solventar Veloz. Blasco de Garay, 8. (T)

## ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcazar, armarios, muebles, etc. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin flador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, crédito familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos. Argos, Fuencarral, 23, liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (10)

BILLAS, 3,50; mesas, 18; camas, 20 pesetas. Todo muy barato. Casa Puentes. Lavapies, 25. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (5)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

Ocasión. Muebles estilo, alfombras, cuadros, lámparas. Núñez de Balboa, 17, bajo derecha. (2)

TRASPASO diplomático venta todo piso, buenos muebles, alfombras, colección cuadros, arañas, despacho cocha, comedor, buehgueros, plato, forny, 3. (T)

VENDO todo piso, comedor, alcazar, tres baños, despacho, 400 Luchana, 33. (2)

VENDO los muebles de la casa. Abstenerse traperos. Valverde, 21. (T)

ALMONEDA, despacho, consolas, vitrinas, arañas, tapiz abushon, cornucopias, etc. Leganitos, 13. (8)

BONITO comedor, tresillo moderno, despacho español, seminuevo 300. Puebla, 10. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALCOBA jacobina, 285; comedor cubista, 50; comedor jacobino, 350; tresillo confortable, 375; sillones, despacho, comedor, 200; despacho, 550; camas doradas mitad precio. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

Por renovación existencias comedor, 300; alcazar, jacobina, 375. Lomeros, Santa Engracia, 65. (8)

ÚLTIMOS días liquidación camas doradas, muebles. Valverde, 8 (rincónada). (10)

LIQUIDACION por renovación toda clase de muebles, baratísimos; alcazar, comedor, 375; sillones, despacho, comedor, 200. (2)

ARISTOCRATA vende salón dorado, despacho, comedor, recibimiento, ropero, ropero, cuadros. Gómez Baquero, 31, ante plaza. (2)

FORMIDABILISIMA oportunidad. Buen despacho español, elegante comedor, sillón, suntuosa alcazar moderna, recibimiento. Montero, 18, principal. (V)

ALQUILERES MAGNIFICOS y económicos retratos de boda. Verónes, fotógrafo. San Bernardo, 42. (2)

MAGNIFICOS pisos lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27-25. (A)

CUARTOS desahucados, pisos amueblados, despachos, verdadera información. Fuencarral, 83. (2)

ALQUILO piso, 200 pesetas, tranvía, Metro, autobús. Alcantarilla, 43 moderno. (2)

TIENDA amplia, sótano propia bar, bodega. Avenida Fabio Iglesias, 55. (2)

EXTERIORES, sillones habitables, amplias, tranvía 17-45. Alcazar, 33. (2)

EXTERIORES, ascensor, baño, pesetas, 100. Alonso Cañ, 58. (11)

MAGNIFICO piso, todo confort, Mediodía. Blanca Navarra, 7. (T)

ALQUILASE cuarto principal y segundos comunicados entre sí con 42 habitaciones, jardín, garaje, terraza, cuatro escaleras, propio para una institución, Colegio, Academia, oficinas, etc., etc., en el mejor sitio de la calle de Serrano. Razón: Bárbara de Braganza, número 11; de 4 a 5. Señor Arrigui. (2)

PIANOS. Alquileres. Plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

MATRIMONIOS visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. (6)

CASA nueva, cuartos tres alcobas, sol, 65 y 75 pesetas. Vitorias, 48 (Chamber). (2)

TIENDA dos huecos, nueva, vivienda. Bravo Murillo, 222. (2)

## ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres veces. Corvantes, 19. Teléfono 13280. (8)

CERTIFICACIONES PENALES, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Agencias Internacionales. Preciados, 50, principal. (T)

OBTENEMOS certificados penales, últimas voluntades, partida nacimientos, toda clase de documentos. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVES particulares especializados, informaciones reservadísimas, garantizadas, económicamente. Argos, Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (5)

DETECTIVE diplomado. Todas misiones, económicamente. Martí, Hortaleza, 116. Teléfono 4522. (5)

"VELOZ". Para gestión documentos y cuantos asuntos tenga que solventar Veloz. Blasco de Garay, 8. (T)

## ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcazar, armarios, muebles, etc. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin flador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, crédito familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos. Argos, Fuencarral, 23, liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (10)

BILLAS, 3,50; mesas, 18; camas, 20 pesetas. Todo muy barato. Casa Puentes. Lavapies, 25. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (5)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

Ocasión. Muebles estilo, alfombras, cuadros, lámparas. Núñez de Balboa, 17, bajo derecha. (2)

TRASPASO diplomático venta todo piso, buenos muebles, alfombras, colección cuadros, arañas, despacho cocha, comedor, buehgueros, plato, forny, 3. (T)

VENDO todo piso, comedor, alcazar, tres baños, despacho, 400 Luchana, 33. (2)

VENDO los muebles de la casa. Abstenerse traperos. Valverde, 21. (T)

ALMONEDA, despacho, consolas, vitrinas, arañas, tapiz abushon, cornucopias, etc. Leganitos, 13. (8)

BONITO comedor, tresillo moderno, despacho español, seminuevo 300. Puebla, 10. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALCOBA jacobina, 285; comedor cubista, 50; comedor jacobino, 350; tresillo confortable, 375; sillones, despacho, comedor, 200; despacho, 550; camas doradas mitad precio. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

Por renovación existencias comedor, 300; alcazar, jacobina, 375. Lomeros, Santa Engracia, 65. (8)

ÚLTIMOS días liquidación camas doradas, muebles. Valverde, 8 (rincónada). (10)

LIQUIDACION por renovación toda clase de muebles, baratísimos; alcazar, comedor, 375; sillones, despacho, comedor, 200. (2)

ARISTOCRATA vende salón dorado, despacho, comedor, recibimiento, ropero, ropero, cuadros. Gómez Baquero, 31, ante plaza. (2)

FORMIDABILISIMA oportunidad. Buen despacho español, elegante comedor, sillón, suntuosa alcazar moderna, recibimiento. Montero, 18, principal. (V)

ALQUILERES MAGNIFICOS y económicos retratos de boda. Verónes, fotógrafo. San Bernardo, 42. (2)

MAGNIFICOS pisos lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27-25. (A)

CUARTOS desahucados, pisos amueblados, despachos, verdadera información. Fuencarral, 83. (2)

ALQUILO piso, 200 pesetas, tranvía, Metro, autobús. Alcantarilla, 43 moderno. (2)

TIENDA amplia, sótano propia bar, bodega. Avenida Fabio Iglesias, 55. (2)

EXTERIORES, sillones habitables, amplias, tranvía 17-45. Alcazar, 33. (2)

EXTERIORES, ascensor, baño, pesetas, 100. Alonso Cañ, 58. (11)

MAGNIFICO piso, todo confort, Mediodía. Blanca Navarra, 7. (T)

ALQUILASE cuarto principal y segundos comunicados entre sí con 42 habitaciones, jardín, garaje, terraza, cuatro escaleras, propio para una institución, Colegio, Academia, oficinas, etc., etc., en el mejor sitio de la calle de Serrano. Razón: Bárbara de Braganza, número 11; de 4 a 5. Señor Arrigui. (2)

PIANOS. Alquileres. Plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

MATRIMONIOS visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. (6)

CASA nueva, cuartos tres alcob

